



Ministerio del  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**MADES**  
#CreadoConciencia



Fortalecimiento de  
la acción climática  
en Paraguay

**GOBIERNO  
NACIONAL**

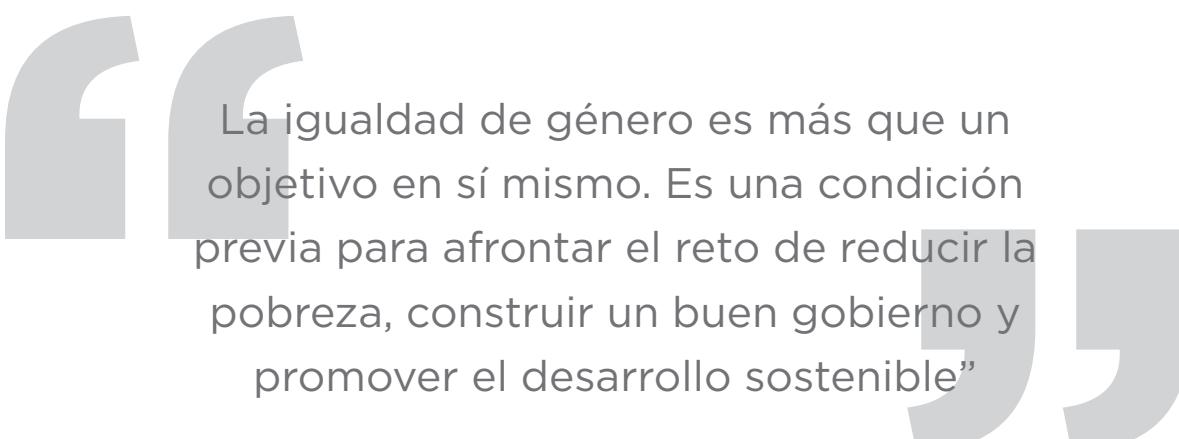
Paraguay  
*de la gente*

# PLAN NACIONAL DE GÉNERO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DEL PARAGUAY AL 2030

PNGCC



"Aprobada en sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Cambio Climático de fecha 8 de febrero de 2023".



La igualdad de género es más que un objetivo en sí mismo. Es una condición previa para afrontar el reto de reducir la pobreza, construir un buen gobierno y promover el desarrollo sostenible”

(Kofi Annan, Ex Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas-ONU y Premio Nobel de la Paz en el 2001)



## FICHA TÉCNICA

La presente publicación ha sido elaborada bajo coordinación técnica de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y la consolidación de un staff técnico, financiado por:

La Unión Europea (UE) y el Gobierno de la República Federal de Alemania, en marco del “Proyecto Fortalecimiento de la Acción Climática en Paraguay (P. FAC Py)”, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Se permite la reproducción parcial o total del contenido de esta publicación (incluyendo la banca propia de imágenes), sin fines de lucro, realizando la debida citación de la fuente.

## CITACIÓN

Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). 2022. “Plan Nacional de Género en torno al Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”. Asunción, Paraguay. 67 p.

## AUTORIDADES

### Ministro

**Sr. César Ariel Oviedo Verdún**  
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)

### Ministra

**Sra. Celina Esther Lezcano Flores,**  
Ministerio de la Mujer (MinMujer)

### Viceministra

**Sra. Lilian Fouz,**  
Viceministerio de Igualdad y No Discriminación, Ministerio de la Mujer

### Director

**Sr. Ulises Pedro Antonio Lovera Gaona,**  
Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) del MADES  
Punto Focal Titular ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

### Sra. Ylsa Avalos Miñarro

Punto Focal de Género y Cambio Climático de la DNCC del MADES

### Jefa

**Sra. Antonella Adriana Piacentini Orrego,**  
Departamento de Mitigación de la DNCC del MADES

### Jefa

**Sra. Nora Clotilde Páez Ortiz,**  
Departamento de Adaptación de la DNCC del MADES

### Jefa

**Sra. Stephanie Petta Noldin,**  
Departamento de Inventarios y Reportes de la DNCC del MADES



# STAFF TÉCNICO

Asesora Técnica  
**Sra. Ylsa Avalos Miñarro**  
Punto Focal de Género y Cambio  
Climático DNCC del MADES

Asesora Técnica  
**Sra. Mirta Ruiz Díaz**  
Directora General  
Dirección General de Transversalización  
de la Perspectiva de Género del MinMujer

Revisora  
**Sra. Vanessa Valleau**  
Directora General  
Dirección General de Políticas de Igualdad  
y No Discriminación  
Punto Focal Titular del MinMujer ante la  
Comisión Nacional de Cambio  
Climático (CNCC)

Revisor  
**Sr. Oscar Rubén Vargas Acosta**  
Responsable Técnico Principal  
Proyecto Fortalecimiento de la Acción  
Climática en Paraguay (P. FAC Py)

Asesora Técnica  
**Sra. Regina Jacinta Guex de Ramírez**  
Consultora Especialista de Género  
P. FAC Py

Redactora  
**Sra. Luisa Cáceres Ocampos**  
Responsable del Resultado 2 del  
P. FAC Py

Sistematizadora  
**Sra. Helen Mariel Peña Silvero**  
Comunicadora  
P. FAC Py



# TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS .....	5
LISTA DE FIGURAS .....	6
LISTADO DE SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS .....	7
GLOSARIO DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO .....	9
INTRODUCCIÓN .....	14
1. ANTECEDENTES .....	15
1.1. MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO .....	15
1.2. ACTUALIZACIÓN DE LA NDC .....	17
1.2.1. ACUERDO DE PARÍS Y COMPROMISOS CLIMÁTICOS .....	17
1.2.2. ACTUALIZACIÓN 2021 DE LA NDC DEL PARAGUAY AL 2030 .....	18
1.2.2.1. PUNTOS DE INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ACTUALIZACIÓN 2021 DE LA NDC DEL PARAGUAY AL 2030 .....	19
1.2.2.1.1. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN 2021 DE LA NDC .....	19
1.2.2.1.2. PARTICIPACIONES SECTORIALES E INDICADORES POR COMPONENTES .....	20
1.2.2.1.3. IDENTIFICACIÓN DE EJES TRANSVERSALES .....	20
1.3. PERCEPCIONES EN TORNO AL CAMBIO CLIMÁTICO EN PARAGUAY .....	21
1.4. PERCEPCIÓN INTERNACIONAL SEGÚN INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS NDC .....	22
2. PLAN NACIONAL DE GÉNERO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO (PNGCC) DEL PARAGUAY AL 2030 .....	24
2.1. ABORDAJE METODOLÓGICO .....	24
2.2. ESTADÍSTICAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GÉNERO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO (PNGCC) DEL PARAGUAY AL 2030 .....	28
2.3. ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LOS SECTORES DE LA ACTUALIZACIÓN 2021 DE LA NDC DEL PARAGUAY AL 2030 .....	29
2.4. ESTRATEGIA NACIONAL DE GÉNERO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO (ENGCC) .....	32
2.5. MARCO ESTRATÉGICO DEL PNGCC DEL PARAGUAY AL 2030 .....	33
2.5.1. ¿QUÉ ES EL PNGCC DEL PARAGUAY AL 2030? .....	33
2.5.2. PRINCIPIOS RECTORES .....	34
2.5.3. EJES TRANSVERSALES: META Y OBJETIVOS AL 2030 OBJETIVO GENERAL: OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	34
2.6. CARACTERIZACIÓN DE ELEMENTOS DEL PNGCC DEL PARAGUAY AL 2030 .....	36
2.7. EJES DE ACCIÓN .....	38
3. PROPUESTA DE HOJA DE RUTA DEL PNGCC DEL PARAGUAY AL 2030 .....	39
4. CONCLUSIONES .....	43
5. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES .....	45
6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS DIGITALES CONSULTADAS A LA FECHA DE EDICIÓN .....	46
7. ANEXOS .....	51
ANEXO A: ANÁLISIS DE LA ALINEACIÓN DEL PNGCC DEL PARAGUAY AL 2030, A INSTRUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES .....	51
ANEXO B: REUNIÓN DE INDUCCIÓN Y REUNIONES VIRTUALES .....	55
ANEXO C: TALLERES Y GIRAS TERRITORIALES .....	58
ANEXO D: TRABAJO DE GABINETE DEL STAFF TÉCNICO .....	64



# LISTA DE TABLAS

- Tabla 1. N° de decisiones relacionadas al género según temáticas de la CMNUCC
- Tabla 2. Resumen de actividades desarrolladas en marco del proceso participativo de construcción, socialización y validación del Plan Nacional de Género en torno al Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030
- Tabla 3. Macheo de los Sectores Priorizados de Adaptación y Mitigación en la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030
- Tabla 4. Criterios considerados para el análisis con perspectiva de género en torno al cambio climático de los sectores priorizados en la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030
- Tabla 5. Resultados de ponderación de los criterios en relación al cambio climático y el género en los sectores considerados de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030
- Tabla 6. Caracterización de elementos del PNGCC del Paraguay al 2030
- Tabla 7. Ejes de acción para el PNGCC del Paraguay al 2030, de acuerdo a los hitos considerados para el desarrollo de su Hoja de Ruta
- Tabla 8. Hoja de Ruta para el desarrollo del “Plan Nacional de Género en torno al Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, enfocado a la implementación de la ENGCC y la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030
- Tabla 9. Caracterización de elementos de la Hoja de Ruta para el desarrollo del Plan Nacional de Género en torno al Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030, enfocado a la implementación de la ENGCC y la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030



# LISTA DE FIGURAS

- Figura 1. Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 5 y 13, directamente vinculados a la temática de género y cambio climático
- Figura 2. Principales hitos internacionales de género y cambio climático
- Figura 3. Principales hitos de género y cambio climático del Paraguay
- Figura 4. Portada de la INDC presentada por la República del Paraguay
- Figura 5. Portada de la Actualización de la INDC presentada por la República del Paraguay
- Figura 6. Principales analogías entre la INDC y la reciente Actualización de la NDC presentada por la República del Paraguay
- Figura 7. Indicadores de participación disagregados por sexo para los componentes de adaptación (izquierda, n=481) y mitigación (derecha, n=450) de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030
- Figura 8. Participación porcentual disagregada por sexo en los procesos de consulta para construcción del componente de adaptación de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030
- Figura 9. Ejes transversales de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030
- Figura 10. Sectores de las NDC actualizadas con mención/incorporación de la perspectiva de género
- Figura 11. Comparativo de la frecuencia y los roles de consideración de las mujeres en las NDC actualizadas
- Figura 12. Cantidad de actualizaciones de las NDC de los países (n=117) con implementación del Proyecto Promesa Climática del PNUD, incorporando criterios de inclusión
- Figura 13. Resumen de las actividades desarrolladas en marco del proceso participativo de construcción, socialización y validación del “Plan Nacional Género en torno al Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”
- Figura 14. Estadísticas de participación disagregadas por sexo para actividades desarrolladas en marco del proceso de elaboración del “Plan Nacional de Género en torno al Cambio Climático (PNGCC)”
- Figura 15. Portada de la ENGCC del Paraguay
- Figura 16. Pilares u objetivos estratégicos de la ENGCC
- Figura 17. Líneas de trabajo para el Plan de Acción de la ENGCC



## LISTADO DE SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AECID	Agencia Internacional de Cooperación Española
AFOLU	Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (por sus siglas en inglés)
APP	Aplicación de software (por sus siglas en inglés)
ASAGOC	Asociación Agrícola Orgánica Central (PY)
CE	Comisión Europea
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIAL	Comisión Interinstitucional para Aplicación de la Ley de la Mujer Rural N°5446/15 (PY)
CIF	Fondos de Inversiones para el Clima (por sus siglas en inglés)
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNCC	Comisión Nacional de Cambio Climático (PY)
CONADERNA	Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (PY)
CONAMURI	Comisión Nacional de Comunidades Rurales e Indígenas (PY)
COP	Conferencia de las Partes
DMH	Dirección de Meteorología e Hidrología (PY)
DNCC	Dirección Nacional de Cambio Climático (PY)
DUE	Delegación de la Unión Europea
ECOSOG	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
EIGE	Instituto Europeo para la Equidad de Género (por sus siglas en inglés) Ej. Ejemplo
ENBCS	Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (PY)
ENGCC	Estrategia Nacional de Género ante el Cambio Climático (PY)
FA	Fondo de Adaptación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés)
FAPI	Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (PY)
FIIAP	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
FMAM	Fondo Mundial para el Medio Ambiente (por sus siglas en inglés)
FVC	Fondo Verde para el Clima (por sus siglas en inglés)
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIRH	Gestión Integral de los Recursos Hídricos
GIZ	Cooperación Técnica Alemana (por sus siglas en alemán)
GWP	Asociación Mundial del Agua (por sus siglas en inglés)
IBA 3	Tercer Informe Bienal de Actualización (PY)
IBT	Informe Bienal de Transparencia
IDG	Índice de Desigualdad de Género
I+D+I	Investigación, Desarrollo e Innovación.
INDC	Intención de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (por sus siglas en inglés).
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena (PY)
INE	Instituto Nacional de Estadística (PY)
INFONA	Instituto Forestal Nacional (PY)



INGEI	Inventario Nacional de GEI
IPCC	Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (por sus siglas en inglés)
IPPU	Uso de Productos y Procesos Industriales (por sus siglas en inglés)
INSTRAW	Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (por sus siglas en inglés)
MADES	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (PY)
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería (PY)
MDS	Ministerio de Desarrollo Social (PY)
M+E	Monitoreo y Evaluación
MH	Ministerio de Hacienda (PY)
MIC	Ministerio de Industria y Comercio (PY)
MIPYMES	Medianas y Pequeñas Empresas
MINNA	Ministerio de la Niñez y Adolescencia (PY)
MINMUJER	Ministerio de la Mujer (PY)
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (PY)
MTR	Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
NA	No aplica
NDC	Contribuciones Nacionalmente Determinadas (por sus siglas en inglés)
NDCSP	Programa de Apoyo a la NDC (por sus siglas en inglés)
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género
OSU	Organización Santa Úrsula (PY)
P. FAC PY	Proyecto “Fortalecimiento de la Acción Climática en Paraguay”
PNGCC	Plan Nacional de Género en torno al Cambio Climático (PY)
PNCC	Política Nacional de Cambio Climático (PY)
PND 2030	Plan Nacional de Desarrollo al 2030 (PY)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP por sus siglas en inglés)
P. P+V	Proyecto Paraguay Más Verde
PROEZA	Proyecto “Pobreza, Reforestación, Energía Renovable y Cambio Climático”
PY	Paraguay
REDD+	Mecanismo de mitigación asociado a la conservación, gestión sostenible de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono.
RRHH	Recursos humanos
SF	Sin fecha
SEAM	Secretaría del Ambiente (luego MADES, PY)
SEN	Secretaría de Emergencia Nacional (PY)
SISEN	Sistema Estadístico Nacional (PY)
STP	Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social (PY)
UE	Unión Europea
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (por sus siglas en inglés)
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés)
UTCUTS	Uso de la Tierra, Cambios de Uso de la Tierra y Silvicultura



# GLOSARIO DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO

## Adaptación al Cambio Climático

Proceso de ajuste al clima real o proyectado, de modo a moderar los daños o aprovechar los beneficios que pudieran derivar del cambio climático. Fuente: IPCC (2018)

## Análisis con Perspectiva de Género

Proceso a través del cual se colectan, analizan e interpretan datos e informaciones sobre roles, responsabilidades, necesidades y oportunidades específicas de niñas, niños, mujeres y hombres para comprender cómo los fenómenos los afectan de manera diferenciada, visibilizar las desigualdades y evitar que se constituyan en brechas. El análisis se inicia con la recopilación de datos desagregados por sexo y de información género-sensible sobre la población involucrada, pudiéndose examinar también las estrategias género-transformativas de roles, motivadas por intereses individuales y colectivos. Así, el análisis puede realizarse sobre información cualitativa y/o cuantitativa proporcionada por las estadísticas de género. En síntesis, el análisis con perspectiva de género constituye una “mirada crítica” de las relaciones masculinas y femeninas, y cómo éstas pueden limitar la consecución de la igualdad de género en un contexto determinado, además de servir para observar el impacto diferenciado de legislaciones, programas y políticas.

Fuente: Belsabe y col., para Save The Children (2014); Benavente y Valdés, para CEPAL y AECID (2015); Alvarado y col. Para ONU Mujeres Guatemala (2016), EIGE (disponible en línea, sf).

## Brechas de género

Es cualquier disparidad en la condición o posición social de hombres y mujeres; por ejemplo, puede referirse a diferencia salarial, de acceso a educación, salud, empoderamiento político o expectativa de vida. Fuente: Hausmann y col., (2012).

## Cambio Climático

Alteraciones del clima, atribuidas directa o indirectamente a la actividad humana o antropogénica, sumada a la variabilidad natural observada durante períodos comparables de tiempo. Fuente: CMNUCC (1992).



#### Empoderamiento

Proceso mediante el cual tanto hombres como mujeres reconocen y adquieren capacidades para su autogestión. Dicho de otro modo, a través de este proceso “ganan poder y control sobre sus propias vidas” mediante la capacidad de tomar decisiones estratégicas. Esto implica concienciación, autoestima, ampliar el acceso y control de los recursos, para usufructuar espacios como los de liderazgo e instancias políticas. Fuente: Alvarado y col. para ONU Mujeres Guatemala (2016), EIGE (disponible en línea, sf).

#### Enfoque de Género

El enfoque pretende comprender y abordar los factores socio-culturales que producen exclusión, discriminación y desigualdades de género, ya que los roles derivan de las funciones culturales asignadas a hombres y mujeres, lo que por ejemplo conlleva a su vez diferenciadas formas de acceso a la tierra, créditos financieros, división del trabajo doméstico y familiar, promoción profesional, instancias ejecutivas y de poder, etc. Fuente: FAO (disponible en línea, sf).

#### Equidad de género

En algunas jurisdicciones se utiliza aún este concepto para referirse al trato justo del hombre y la mujer en función de sus necesidades respectivas, lo que puede incluir un trato igualitario o diferenciado pero equivalente en cuanto a derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. No obstante, el término más acuñado en la actualidad es el de “igualdad de género”. Fuente: Alvarado y col. para ONU Mujeres Guatemala (2016).

#### Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Componentes gaseosos de la atmósfera, naturales o antropógenicos, que absorben y emiten radiación hacia la superficie terrestre, ocasionando el efecto invernadero, siendo los principales el vapor de agua (H<sub>2</sub>O), dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), metano (CH<sub>4</sub>) y ozono (O<sub>3</sub>). Asimismo, se encuentran otros GEI enteramente antropógenicos, como hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>), hidrofluorocarbonos (HFC) y perfluorocarbonos (PFC), enfatizados por los Protocolos de Montreal y de Kioto. Fuente: IPCC (2018).



#### Género

Identidades y funciones construidas socialmente del hombre y la mujer. Se refiere a roles, comportamientos, actividades, y atributos que una sociedad considera apropiados para los mismos en una época determinada, puestos que son también cambiantes con el tiempo. Así, el género determina qué se espera, se permite o valora del hombre y la mujer, existiendo aún en la mayoría de las sociedades, diferencias y desigualdades en cuanto a responsabilidades asignadas, actividades realizadas, acceso y control a los recursos, así como en oportunidades de adopción de decisiones. Fuente: Comisión Europea (2020).

#### Género-sensibilidad

Comprensión y consideración de los factores socio-culturales que subyacen en la discriminación de género. Fuente: UICN (2017).

#### Género - responsable

Identificación e implementación de acciones para cerrar brechas y superar sesgos históricos de género en las políticas e intervenciones. El ser género-responsivo en su aplicación, significa contribuir de manera pro-activa e intencional a promover la igualdad de género, no sólo para “no ocasionar daño” sino “aspirando a algo mejor”. Fuente: UICN (2017).

#### Igualdad de género

Término más acuñado en la actualidad, haciendo referencia a igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de niños, niñas, mujeres y hombres. El concepto no significa necesariamente que éstos serán iguales, sino garantizar el acceso a los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades independientemente al sexo que posean, ya que se considera un derecho humano y tanto requisito como indicador del desarrollo centrado en las personas.

A su vez, este concepto ha suscitado otros como el de “igualdad sustantiva” que alude al ejercicio pleno de los derechos universales y a la capacidad de pragmatizarlos en la vida cotidiana.

Fuente: Alvarado y col. para ONU Mujeres Guatemala (2016); EIGE (Disponible en línea sf).

#### Indicadores de género

Variable o valor cualitativo/cuantitativo que se diferencia de una estadística por el hecho de que los indicadores deben incluir una comparación, midiendo su evolución a lo largo del tiempo para ofrecer una visión detallada de los resultados conseguidos por intervenciones con incorporación de la perspectiva de género. Fuente: INSTRAW (2004), UNESCO (2009).



#### Mitigación al Cambio Climático

Actividades o intervenciones humanas destinadas a reducir las emisiones o incrementar los sumideros de los GEI. Fuente: IPCC (2018).

#### Paridad de Género

Es una medida democratizadora que implica la participación equilibrada en un 50% de mujeres y 50% de hombres, en todos los procesos de decisiones del ámbito público y privado. Fuente: Decreto Reglamentario N° 3678/20 de la Ley N° 5446/15: "Políticas Públicas de Mujeres Rurales" del Paraguay.

#### Sexo

Hace referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Fuente: INSTRAW (2004), UNESCO (2009). Así, conforme a la igualdad de derechos y oportunidades, garantizada para hombres y mujeres en el Art. 48 de la Carta Magna del Paraguay, a los fines del presente documento es considerada la conceptualización binaria del género en torno al sexo masculino y femenino. Por otro lado, debe destacarse que en torno a la existencia del sexo biológico se han originado roles de género, estereotipos, manifestaciones sexistas (androcentrismo, insensibilidad, dicotomismo sexual, familismo, sobre generalización, patriciarcado, etc.) y movimientos sociales reivindicatorios (feminismo y otros). Fuente: Montejo para ONU Mujeres (2012).

#### Sumideros de GEI

Actividades o mecanismos que sustraen de la atmósfera un GEI, aerosol o precursor de cualquiera de ellos, al incorporarlos a los océanos, el suelo o las plantas. Fuente: IPCC (2018).

#### Stakeholders

Grupos de interés. Hace referencia a individuos o grupos de individuos que pueden afectar o ser afectados por el logro de los objetivos de la organización (Freeman y col., 2004).



### Índice de Desigualdad de Género (IDG)

Índice desarrollado por el PNUD en el 2010, tras otros indicadores pre-existentes, para medir la disparidad de género, considerando 3 dimensiones principales: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. Según resultados obtenidos al monitorear este indicador, en ningún país del mundo, las mujeres gozan aún de íntegras condiciones de igualdad de género. Fuente: PNUD (2010).

### Lenguaje inclusivo

Expresión oral o escrita sin discriminar por sexo, género social o identidad de género para no perpetrar los estereotipos de género (PNUD, 2010).

### Resiliencia

Capacidad de los sistemas socio-económicos y ambientales de afrontar un suceso, tendencia o perturbación peligrosa, respondiendo o reorganizándose de modo que mantengan su función esencial, identidad y estructura, y conserven al mismo tiempo la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación. Fuente: IPCC (2018).

### Transversalización del enfoque de género

Proceso de tomar en cuenta diferentes implicancias, incluyendo qué intereses, preocupaciones y experiencias de hombres y mujeres se constituyan en una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y proyectos, de manera que las desigualdades no se vean reproducidas ni perpetuadas, siendo su objetivo último la igualdad de género. Fuente: ECOSOG (1997). Así, según el grado de incorporación de la perspectiva de género las iniciativas pueden clasificarse en: negativas, neutras, sensibles, positivas y transformadoras de género. Fuente: INSTRAW (2004), citado por Alvarado y col., para ONU Mujeres Guatemala (2016).

### Vulnerabilidad al Cambio Climático

Propensión o predisposición a ser afectado negativamente. Así, la vulnerabilidad comprende una variedad de conceptos en relación a la exposición, sensibilidad o susceptibilidad al daño y falta de respuesta o capacidad adaptativa. En relación al género por ejemplo, se reconoce que las mujeres suelen ser más vulnerables a los impactos del cambio climático y pueden verse desfavorecidas por las políticas climáticas de no incorporarse una perspectiva pro-igualitaria. Fuente: IPCC (2018).



# INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través del “Proyecto Fortalecimiento de la Acción Climática en Paraguay (P. FAC PY)” en estrecha colaboración con el Ministerio de la Mujer (MinMujer), ha desarrollado el presente “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, visualizado como un instrumento de política pública consecuente al Plan Nacional de Desarrollo (PND) del Paraguay al 2030, a la Estrategia Nacional de Género ante el Cambio Climático (ENGCC), al IV Plan Nacional de Igualdad 2018-2024 y la Actualización 2021 de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés) del Paraguay al 2030, entre otros elementos documentales. El objetivo del P. FAC Py es “apoyar a la República del Paraguay, en transformar su NDC, en acciones tangibles que lideren el desarrollo climático-resiliente y bajo en emisiones de GEI”, puesto que la mayoría de los países en desarrollo necesitan fortalecimiento de capacidades, financiamiento e innovación tecnológica para diseñar, implementar y reportar regularmente las acciones nacionales de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

En tal sentido, el Programa de Apoyo NDC (NDC Support Programme) del PNUD apoya al Gobierno del Paraguay a través de la DNCC/MADES, para la coordinación y ejecución de las actividades propuestas en el Prodoc del P. FAC Py, en estrecha colaboración con las instituciones miembros de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC) y otros actores clave.

Cabe destacar que específicamente, el “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030” fue construido mediante un proceso participativo, en marco de la “Consultoría Nacional para elaboración de una Hoja de Ruta en pro del fortalecimiento del rol de género en la implementación de la Estrategia Nacional de Género ante el Cambio Climático (ENGCC) al 2022 y de la Actualización de la NDC del Paraguay al 2030”, contemplado en el Producto 4 del Resultado 2 del P. FAC Py.

Este reporte a continuación presenta 2 secciones diferenciadas, las cuales son secuencialmente desplegadas:

## 1. ANTECEDENTES:

Incluyendo el Marco Normativo y Conceptual, que precede y sustentan al,

## 2. “PLAN NACIONAL DE GÉNERO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DEL PARAGUAY AL 2030”:

Abarcando el Abordaje Metodológico, el Marco Estratégico, la Caracterización de Componentes y Hoja de Ruta a mediano (2024/26) y largo plazo (2030).



# 1. ANTECEDENTES

## 1.1. MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO

Conforme al marco normativo internacional, los Estados tienen la obligación de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos independientemente al sexo, género, etnia, origen, religión, opinión política u otros, y más específicamente, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), aprobada por el Paraguay mediante la Ley N° 1215/86, que establece obligaciones para garantizar la “igualdad sustantiva”.



Por otro lado, la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 busca promover la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y mujeres, como parte del ODS 5 en sí mismo, así como también para posibilitar el logro de los demás objetivos, incluyendo al ODS 13, en relación a la acción por el clima (figura 1).



Figura 1. Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 5 y 13, directamente vinculados a la temática de género y cambio climático.  
Fuente: Agenda de los ODS al 2030 (ONU, 2014)

Con relación a los acuerdos ambientales, entre ellos por ejemplo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio (CMNUCC) y sus mecanismos financieros como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Fondo Verde para el Clima (FCV) o el Fondo de Adaptación (FA), reconocen la importancia de promover la igualdad y acciones género-responsivas, dadas las evidentes alteraciones del clima, los impactos diferenciados que pueden incrementar las brechas de género y los desafíos globales (por ejemplo la pobreza y reciente crisis asociada a la pandemia debido al SARSCOVID-19), a los cuales se deben hacer frente de cara al desarrollo sostenible.

En las últimas décadas los países parte de la CMNUCC han reconocido la esencial participación de las mujeres para la adopción de soluciones de adaptación y mitigación ante el cambio climático, existiendo hasta la fecha 81 decisiones en relación al género (tabla 1), las cuales requieren aún efectiva implementación a través de los instrumentos nacionales de políticas públicas (Aguilar y col., para CEPAL, 2021), entre ellas las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés), emanadas del Acuerdo de París, como compromiso climático internacional, vigente y vinculante en la actualidad. Además, muchos de los países de la CMNUCC durante las Conferencias de las Partes (COP) impulsan la incorporación de las consideraciones de género en las negociaciones (Aguilar y col., para CEPAL, 2021).



Tabla 1. N° de decisiones relacionadas al género según temáticas de la CMNUCC.

Temáticas	Nº
Adaptación	17
Balance y paridad	6
Cumplimiento	3
Creación de capacidades	13
Financiamiento	20
Medidas de respuesta	1
Mitigación incluyendo REDD+	6
Pérdidas y daños	4
Transferencia tecnológica	7
Transparencia	1
Visión compartida	3
<b>Total</b>	<b>81</b>

Fuente: Adaptado de Aguilar y col. para CEPAL (2021) con base en WEDO Gender Climate Tracker

Si bien en la tabla anterior se presenta genéricamente el listado de decisiones sólo por temáticas de la CMNUCC, para el Paraguay es importante, abordar y vincular lo que refiere a agricultura. Ya que el tema empezó a ser tratado con mayor énfasis desde el año 2011, y la decisión Koronivia, de la que el país participa contenido incisos relacionados a la temática de género, es un producto de los diálogos y los esfuerzos de las partes.

En resumen, los principales hitos internacionales de género y cambio climático, son presentados a continuación en la figura 2. Posteriormente, en la figura 3 pueden apreciarse, los hitos en torno a la igualdad de género y los instrumentos de políticas públicas relacionados al cambio climático de la República del Paraguay. Nótese, que en esta última figura ya se encuentra visualizado el “Plan Nacional de Género en torno al Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, objeto de la presente publicación, tras su elaboración a partir de los lineamientos de la Estrategia Nacional de Género ante el Cambio Climático (ENGCC) y la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030, incluyendo la Primera Comunicación de Adaptación y los 5 Planes Sectoriales de Mitigación al Cambio Climático.



Figura 2. Principales hitos internacionales de género y cambio climático



Fuente: Adaptado a partir de “Metodología para transversalización del Enfoque de Género en la NDC” Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE, 2019).



Figura 3. Principales hitos de género y cambio climático del Paraguay



Referencias: Hitos internacionales referidos exclusivamente al género al cambio climático ambas temáticas

Fuente: elaboración propia (MADES, 2022)

En relación a los últimos hitos, cabe destacar que la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) ha liderado recientemente el proceso de Actualización de la NDC y la elaboración del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030” a través del “Proyecto Fortalecimiento de la Acción Climática en Paraguay (en adelante P. FAC Py)” implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), representando avances sustantivos a la construcción de políticas climáticas nacionales con perspectiva de género.

## 1.2. ACTUALIZACIÓN DE LA NDC

Además del proceso participativo de construcción, a modo de abordaje metodológico, el staff técnico a cargo del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030” realizó un análisis con perspectiva de género en torno a los sectores considerados en la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030, cuya reseña se presenta a continuación.

### 1.2.1. ACUERDO DE PARÍS Y COMPROMISOS CLIMÁTICOS

Tras su participación en la COP21 celebrada en el año 2015, la República del Paraguay es signataria del Acuerdo de París, el cual fue aprobado por el país mediante la Ley N° 5681/16. En dicho contexto, fueron esbozadas las Intenciones de NDC (INDC por sus siglas en inglés), las cuales adquirieron vigencia a partir de la entrada en vigor del Acuerdo de París en el año 2020.

En su INDC del año 2015, se establecía a la adaptación como el enfoque nacional prioritario dada la poca contribución del país a las emisiones globales de los GEI (<0,01%) y su elevada vulnerabilidad ante el cambio climático, al tiempo de comprometer la reducción del 20% de las emisiones proyectadas de GEI al 2030 y mencionar explícitamente (sic) que dichos compromisos debían realizarse “con atención a los pueblos indígenas, fuerte protagonismo de la mujer; jóvenes visionarios liderando el país y un Estado democrático, solidario, subsidiario, y transparente, que promueva la igualdad de oportunidades”.

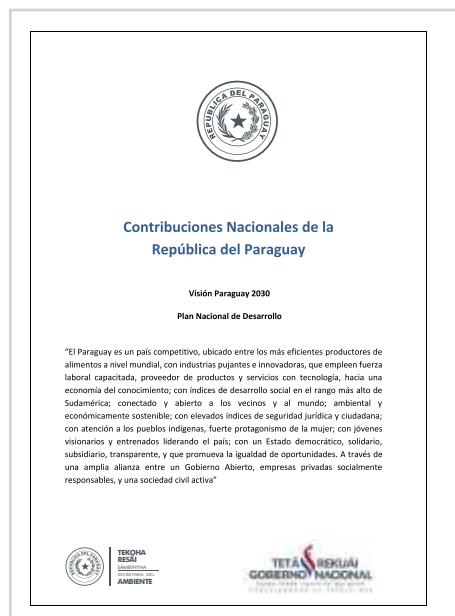


Figura 4.  
Portada de la INDC presentada  
por la República del Paraguay

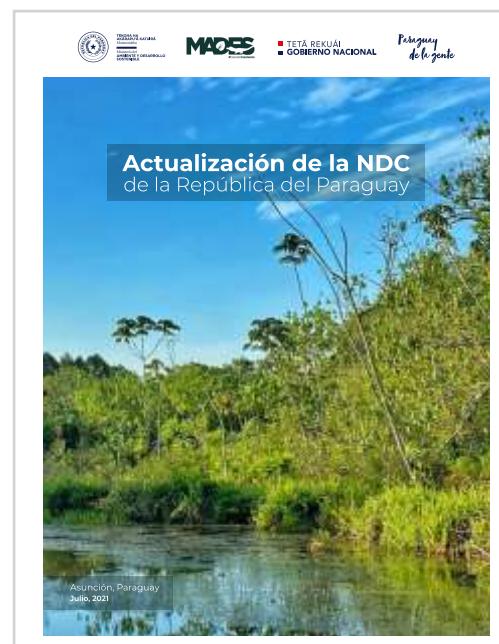
Fuente: SEAM (2015)

## 1.2.2. ACTUALIZACIÓN 2021 DE LA NDC DEL PARAGUAY AL 2030

La República del Paraguay, presentó la Actualización de su (I)NDC a la CMNUCC en julio del 2021, dando cumplimiento al mandato quinquenal del Art. 4 del Acuerdo de París (figura 5).

Figura 5. Portada de la Actualización de la (I)NDC presentada por la República del Paraguay.

Fuente: DNCC/MADES (2021)

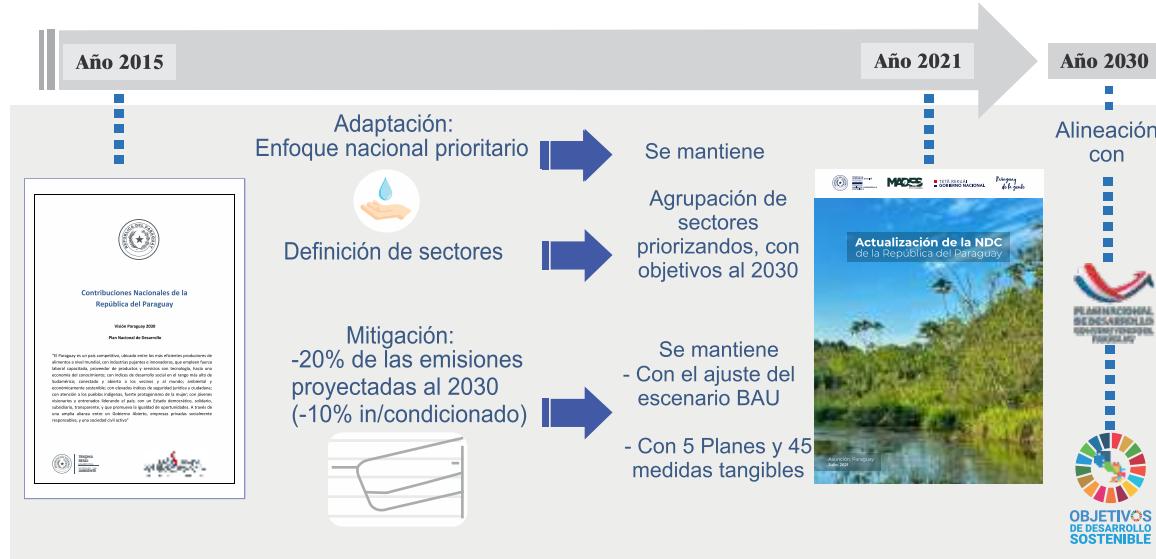


Si bien para el diseño de dicha actualización no se ha realizado una estricta transversalización del enfoque de género, se mencionan a continuación: la analogía con respecto a la INDC del país remitida en el 2015 (figura 6) y los puntos de inclusión considerados en torno al enfoque de género, desde el proceso de su construcción con indicadores de participación disagregados por sexo, participaciones sectoriales e indicadores por componentes, además de la identificación de ejes transversales.



Figura 6.

Principales analogías entre la INDC y la reciente Actualización de la NDC presentada por la República del Paraguay



Fuente: elaboración propia (2021)

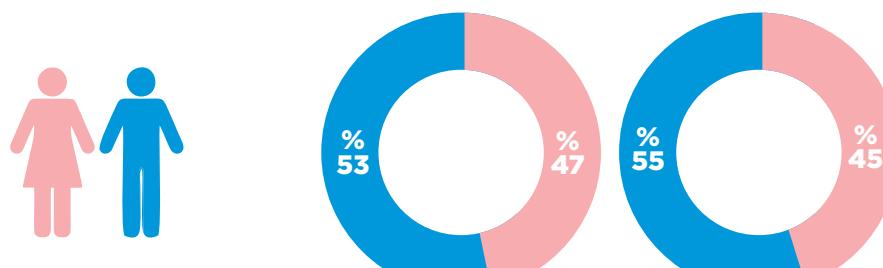
## 1.2.2.1. PUNTOS DE INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ACTUALIZACIÓN 2021 DE LA NDC DEL PARAGUAY AL 2030

### 1.2.2.1.1. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN 2021 DE LA NDC

En el capítulo 3 de la Actualización 2021 de la NDC, se presentan indicadores de interés, de entre los cuales los disagregados por sexo y componente se muestran a continuación en la figura 7. Así, se observa que, tanto para el componente de adaptación como de mitigación, las proporciones de participación femenina en los encuentros convocados por la DNCC/MADES, en ambos casos fueron similares, cercanos, pero todavía <50%

Figura 7.

Indicadores de participación disagregados por sexo para los componentes de adaptación (izquierda, n=481) y mitigación (derecha, n=450) de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030



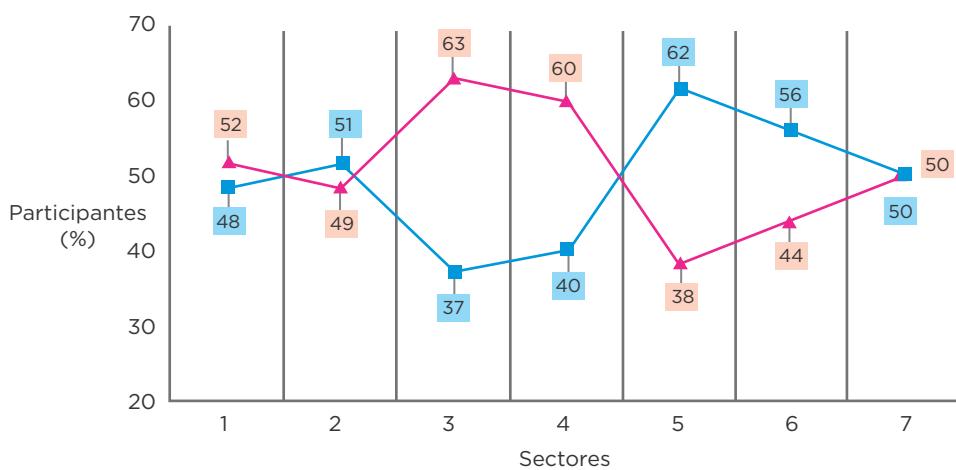
Fuente: elaboración propia a partir de DNCC/MADES (2021)



## 1.2.2.1.2. PARTICIPACIONES SECTORIALES E INDICADORES POR COMPONENTES

La DNCC/MADES cuenta con estadísticas de participación disagregadas por sexo en convocatorias de consulta según sectores priorizados para el componente de adaptación de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030 (figura 8). En esta última figura puede notarse que en los sectores 2, 5 y 6 la participación de los hombres fue superior en comparación a la de las mujeres (>50%); en los sectores 1, 3 y 4 la participación de las mujeres fue superior (>50%), en tanto que en el último sector la participación fue igualitaria (=50%).

Figura 8. Participación porcentual disagregada por sexo en los procesos de consulta para construcción del componente de adaptación de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030



Fuente: elaboración propia a partir de DNCC/MADES (2021)

### Referencias Sectoriales:

1. Agropecuario, Forestal y Seguridad Alimentaria (n=113); 2. Ecosistemas y Biodiversidad (n=88);  
3. Transporte (n=42); 4. Comunidades y Ciudades Resilientes (n=67); 5. Salud y Epidemiológica (n=50),  
6. Recursos Hídricos (n=86); 7. Energía (n=35).

Del mismo modo, en los anexos del componente de mitigación de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030, se proponen indicadores de gestión con enfoque de género para el monitoreo de las medidas incluidas en los Planes Sectoriales de Mitigación ante el Cambio Climático (por ejemplo, el número de productores indígenas y mujeres beneficiarias al 2030, en el sector de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra-AFOLU por sus siglas en inglés).

## 1.2.2.1.3. IDENTIFICACIÓN DE EJES TRANSVERSALES

La Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030 incorpora 6 ejes transversales a sus componentes, los cuales fueron identificados durante su diseño, de modo a apuntar a un abordaje inclusivo en la priorización de los objetivos, líneas de acción, necesidades y brechas de los sectores de adaptación, así como en la priorización de las medidas sectoriales de los planes de mitigación. Precisamente, la figura 9 permite observar que la perspectiva de género, así como la atención a los pueblos indígenas y el empoderamiento ciudadano (especialmente de las generaciones futuras: niños, niñas y jóvenes) fueron identificados como ejes transversales de interés.



Figura 9. Ejes transversales de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030



Fuente: elaboración propia a partir de DNCC/MADES (2021)

### 1.3. PERCEPCIONES EN TORNO AL CAMBIO CLIMÁTICO EN PARAGUAY



Estudios técnicos como el “Estado del Clima en Paraguay” evidencian alteraciones significativas de las variables climáticas durante las últimas décadas. Así, el año 2019 fue el más caliente en la historia nacional, con +1,5 y +1,7 °C con respecto a la temperatura media de 1961-1990 y de la era pre-industrial, respectivamente. Por su parte, la precipitación anual promedio ha aumentado en 200 mm, durante los últimos 70 años (Grassi, 2020).

Además del relevamiento de referencias técnicas como las anteriores, dada la importancia de conocer las percepciones en torno a las manifestaciones y el impacto social del cambio climático, durante el proceso de consulta se ha indagado a referentes locales, sobre qué entienden por “cambio climático”, siendo obtenidas las siguientes respuestas (sic) principales:

- “Fenómeno global, provocado por el ser humano”.
- “Resultado o consecuencia de la explotación extractiva indiscriminada y sin control de la naturaleza (por ej. a través del gran uso de combustibles fósiles, la deforestación y la quema)”.
- “Perturbación del clima con aumento de la temperatura, exceso de frío, lluvias más intensas, inundaciones y granizadas”.
- “El cambio del clima per se no es malo, sino la rapidez con la que ocurre”.
- “A consecuencia del cambio climático devienen desequilibrios ecológicos que afectan sobre todo, a los organismos vivientes”.
- “Estas alteraciones hacen que los fenómenos climáticos sean cada vez menos previsibles (por ej. ya no sabemos cuando va a llover o parar de llover)”.

En este apartado es importante referenciar la existencia de la “Política de Igualdad de género e intercultural del Sector Agrario”, publicado en el 2018 y aprobado por Resolución MAG N° 1324/2017. Por otro lado, otro factor importante a tener en cuenta son las recomendaciones que hicieron las mujeres rurales del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en el marco del Registro de la Agricultura Familiar (REAF), para la presidencia pro tempore de Paraguay respecto a las “Contribuciones de las mujeres rurales REAF MERCOSUR a la 66° Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) - Inclusión de la perspectiva de género en los planes de acción para el cambio climático”.



## 1.4. PERCEPCIÓN INTERNACIONAL SEGÚN INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS NDC

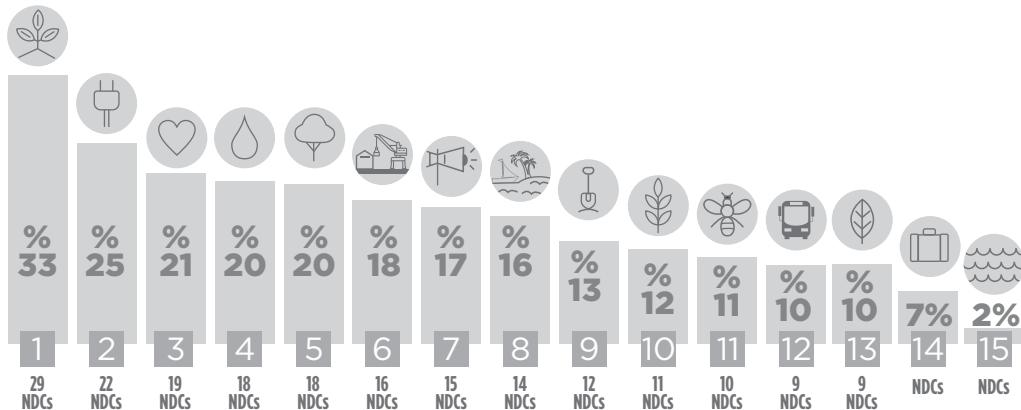
La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN por sus siglas en inglés), ha efectuado estudios respecto a la incorporación de la perspectiva de género en la actualización de las NDC de los países.

Así pues, la revisión de la IUCN sobre el total NDC remitidas a la CMNUCC hasta setiembre de 2021 (n=89), destaca que:

- El 78% de las NDC actualizadas incluyen al menos una mención del aspecto de género, representando un incremento del 40% en relación a la frecuencia en sus INDC.
- Latinoamérica y el Caribe junto a África Sub-Sahariana, representan precisamente las regiones líderes, con el 100% de sus NDC actualizadas incorporando menciones de género.
- De entre todas las actualizaciones con aspectos de género, el 37% lo incluyó en secciones de adaptación, el 18% en las de mitigación y el 16% en ambas secciones.
- Los sectores de mayor mención/incorporación de la perspectiva de género se resumen a continuación en la figura 10. Así los sectores: AFOLU, energético, sanitario y recursos hídricos entre otros, representan los de mayor inclusión.

Figura 10.

Sectores de las NDC actualizadas con mención/incorporación de la perspectiva de género



Fuente: adaptado de IUCN (2021)

### Referencias Sectoriales:

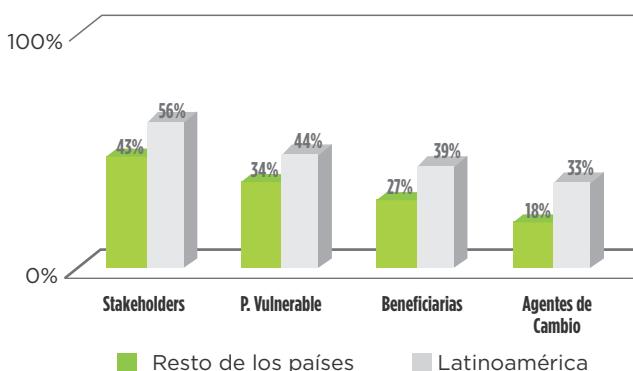
1. Agropecuario; 2. Energía; 3. Salud; 4. Recursos hídricos; 5. Silvicultura; 6. Infraestructura; 7. Gestión de riesgos; 8. Zonas costeras; 9. Uso de tierra; 10. Biodiversidad; 11. Transporte; 12. Economía verde; 13. Turismo; 14. Economía azul.

Los roles femeninos a través de los cuales se hacen mención o incorporan la perspectiva de género, en las NDC actualizadas de los países examinados incluyen las de stakeholders, población vulnerable, beneficiarias y agentes de cambio. Al respecto, en la figura 11 se aprecia, que para Latinoamérica, la frecuencia de consideración de la mujer en todos estos roles, fue siempre superior que la de los valores promedio del resto de los países.



Figura 11.

Comparativo de la frecuencia y los roles de consideración de las mujeres en las NDC actualizadas



Fuente:  
adaptado de IUCN (2021)

Ahora bien, el modo de mención o incorporación de la perspectiva de género, en las NDC actualizadas, en orden decreciente abarcan: en el establecimiento de objetivos (55%) u acciones específicas de género (38%), en el empoderamiento de los stakeholders para la implementación de sus NDC (30%), el uso de estadísticas u indicadores desgregados por sexo (22%), la aplicación del análisis para transversalización del enfoque de género (21%), la propuesta de indicadores desgregados por sexo para el monitoreo del logro de sus NDC (11%), el diseño de presupuestos y actividades género-responsivas, incluyendo el apoyo requerido de las agencias de cooperación (6%).

En el mismo estudio de la UICN (2021) para el caso Paraguay, se han destacado algunas de estas modalidades de incorporación de la perspectiva de género, al tiempo de enfatizar la necesidad de promover el rol de las mujeres como agentes de cambio, por ej. para acceso y uso eficiente de recursos hídricos utilizados para consumo y procesos productivos; participación de las mismas en la generación de alternativas económicas a través de acciones de conservación y restauración de bosques, mejoramiento de la capacidad adaptativa de los segmentos más vulnerables al cambio climático, como las mujeres rurales e indígenas, entre otros.



Por su parte, un interesante Compendio Regional, denominado “Prácticas promisorias que promueven la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en la respuesta al cambio climático en América Latina y el Caribe”, comparte la experiencia de transversalización del enfoque de género en sectores priorizados en la Actualización de la NDC de países como Ecuador, a través de un Plan Estratégico al 2025, impulsado por una Mesa Técnica de Trabajo que mediante capacitaciones incorpore el enfoque de género en la política nacional de cambio climático, siendo más que un mero espacio de construcción, una plataforma de intercambio, implementación y sostenimiento de la iniciativa.



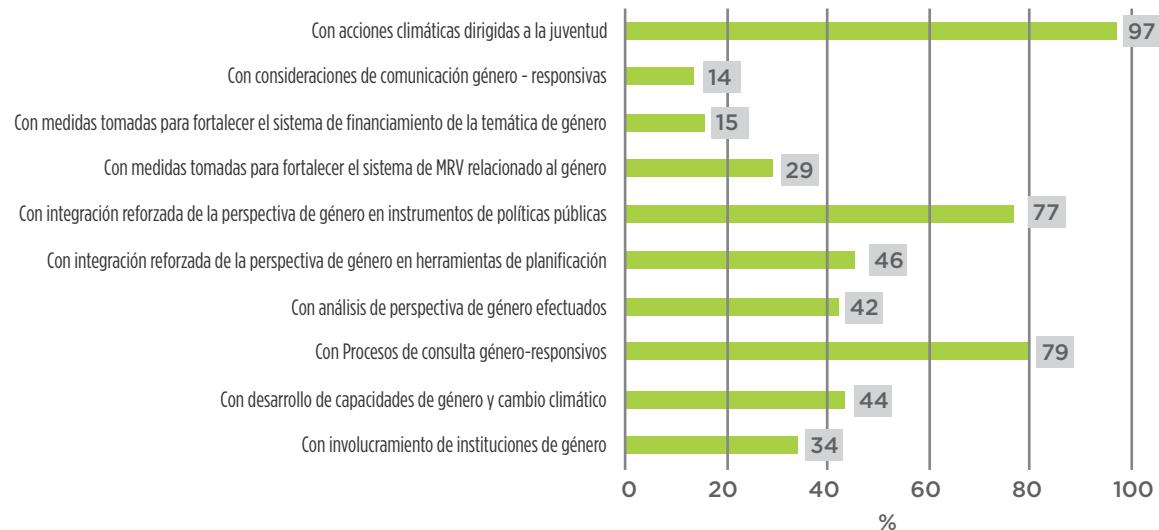
El compendio anterior también destaca la existencia de algunas barreras, detectadas en la labor de transversalización de otros países como Chile, las cuales son comunes para la mayoría de nuestros países: escasa formación conjunta de profesionales en temáticas relacionadas al enfoque de género y cambio climático; ausencia de estadísticas, indicadores y estudios de investigación, que permitan avalar la interrelación; heterogeneidad de avance en la sensibilización y capacitación de diversos sectores, insuficientes fuentes de financiamiento y falta de priorización de la perspectiva de género en el diseño de políticas climáticas.

Para el caso de México, destacan los avances efectuados en términos de arreglos institucionales (Aguilar, 2021), en tanto que, para el caso de Perú, se resalta la importancia de contemplar no sólo la participación de las instituciones temáticas sino de las transversales, como ministerios/secretarías de planificación, finanzas, educación y cultura etc. (Campoverde y col., 2020) en los procesos de fortalecimiento del rol de género.

Otro reporte, comparando criterios de calidad de las Actualizaciones de las NDC, remitidas por países con asistencia del Proyecto Promesa Climática del PNUD, concluye que en su mayoría éstas son robustas, genuinas e inclusivas, pero de baja auto-gestión por parte de los países, requiriendo de gran provisión internacional de los medios para su implementación. Así, analizando 117 actualizaciones con corte a marzo de 2021, en relación al segundo criterio advirtieron que casi todas ellas incluyendo acciones dirigidas al segmento juvenil, con procesos de consulta género-responsivas e integración de la perspectiva de género en sus instrumentos de políticas públicas. No obstante, la frecuencia con que se hace mención al financiamiento o fortalecimiento del sistema de MRV es todavía baja, tal como se observa en la figura 12.

Figura 12.

Cantidad de actualizaciones de las NDC de los países (n=117) con implementación del Proyecto Promesa Climática del PNUD, incorporando criterios de inclusión





## 2. PLAN NACIONAL DE GÉNERO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO (PNGCC) DEL PARAGUAY AL 2030

### 2.1 ABORDAJE METODOLÓGICO

Para la construcción participativa del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, se establecieron diversas modalidades de consulta dependiendo de la facilidad de contacto y acceso tecnológico, las cuales se resumen en la figura 13, incluyendo consultas a fuentes primarias y secundarias de información:

Actividades de relevamiento bi/multilateral de datos, mediante uso de plataformas virtuales, además de giras territoriales en ambas regiones geográficas del país: Oriental y Occidental (véase detalle correspondiente en la tabla 2).

Actividades de sensibilización, socialización y validación: incluyendo



talleres de relevamiento y próximos espacios de consulta pública para socialización del instrumento a la sociedad civil y validación por parte de la CNCC, como órgano colegiado de carácter inter-institucional e instancia deliberativa y consultiva de la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC), según lo establece la Ley N°5875/17 Nacional de Cambio Climático del Paraguay (véanse detalles correspondientes en la tabla 2)

Figura 13.

Resumen de las actividades desarrolladas en marco del proceso participativo de construcción, socialización y validación del “Plan Nacional Género ante al Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”



Fuente: elaboración propia (2022)



En consecuencia, como se resume en la tabla 2, el abordaje metodológico permitió relevar información a partir de:

- Entrevista a actores clave, provenientes de diversos sectores socio-económicos, a través de reuniones bi/multilaterales desarrolladas virtual o presencialmente, para planteo de las siguientes preguntas semiestructuradas: ¿cómo percibe/n la problemática del cambio climático?, ¿qué grado de transversalización de la temática de género poseen en su organización o sector?, ¿qué grado de sensibilidad y acciones en torno a la temática de género y cambio climático ejecutan en su organización o sector?, ¿qué acciones o necesidades deberían ser priorizadas en la hoja de ruta del PNGCC del Paraguay al 2030?
- Sistematización de fuentes bibliográficas.
- Análisis con perspectiva de género, utilizando datos de diversos sectores socio-económicos y culturales, por ejemplo a nivel territorial, organizacional e institucional, para identificar brechas/vulnerabilidades de género, así como oportunidades de empoderamiento en torno al cambioclimático.
- Talleres de sensibilización, socialización y validación para identificar el grado de transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas de cambio climático (incluyendo las medidas de adaptación y de mitigación ante el mismo).

Tabla 2. Resumen de actividades desarrolladas en el marco del proceso participativo de construcción, socialización y validación del Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030.

Actividad	Fecha/Periodo	Objetivo	Cantidad (n) y Participantes
1. Reuniones Virtuales bi/multilaterales	Enero y Febrero del 2022	Sensibilización y Relevamiento de fuentes primarias y secundarias de información	n=55. Referentes de instituciones públicas (Ej. Ministerio de la Mujer-MINMujer, Instituto Nacional de Indígena-INDI); organismos de cooperación (Delegación de la Unión Europea-DUE, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas-FIIAPP); organismos internacionales (PNUD Regional); Proyectos relacionados (PROEZA, Paraguay + VERDE-P+V); referentes de organizaciones indígenas y de plataformas productivas; Red de Mujeres Municipales del Paraguay.



Actividad	Fecha/Periodo	Objetivo	Cantidad (n) y Participantes
2-Giras Territoriales en la Región Oriental y Occidental.	Febrero de 2022	Sensibilización y Relevamiento de fuentes primarias de información	n=203. Organizaciones comunitarias de base de mujeres rurales e indígenas, organizaciones de la sociedad civil (Ej. Kuña Róga, Kuña Marangatu; Santa Úrsula-OSU); Centros Educativos (Ej. Mbarakaju), asociaciones (Ej. Asociación Central de Producción Orgánica-ASAGOC) y plataformas regionales productivas.
3. Taller Virtual: "Hablemos sobre Género y Cambio Climático", co-organizado con el P. PROEZA	10/03/2022	Sensibilización y promoción de la comunicación con lenguaje inclusivo	n=72. Principalmente comunicadores de Organizaciones y Entidades del Estado (OEE) Paraguayo.
4. Conversatorio con lideresas indígenas en Hotel Santo Domingo, co-organizado con el P. P+V	27/03/2022	Sensibilización y relevamiento de fuentes primarias de información	n=17. Referentes de la Región Oriental y Occidental.
5. Taller con líderes/as indígenas en Centro Marista de Coronel Oviedo, co-organizado con el P. P+V	12/05/2022	Sensibilización y socialización de la propuesta	n=70. Referentes de la Región Oriental y Occidental.
6. Primera instancia de socialización interna en el S. Auditorio de Biodiversidad del MADES.	03/08/2022	Socialización y retroalimentación a la propuesta.	n = 46. Referentes de Direcciones del MADES, Especialistas de Género de Proyectos de Cambio Climático del MADES y Organismos Internacionales (FAO, PNUD).



Actividad	Fecha Periodo	Objetivo	Cantidad (n) y Participantes
7. Socialización ante la CIAL	30/08/2022	Socialización y retroalimentación a la propuesta.	n=20. Miembros de la Comisión Inter-institucional de Aplicación de la Ley Mujer Rural N°5446/15(CIAL), asistentes a la III Sesión Ordinaria.
8. Socialización a nivel Central	14/09/2022	Socialización y retroalimentación a la propuesta.	n=60. Referentes institucionales (MinMujer, MINNA, Secretaría Técnica de Planificación-STP, INDI, Ministerio de Desarrollo Social-MDS, Secretaría de Emergencia Nacional-SEN); Comunidades y Organizaciones Rurales e Indígenas (Ej. FAPI, CONAMURI, OSU Mujeres); Centros Educativos y Organizaciones de la Sociedad Civil; Referentes Municipales; Comunicadores; Referentes de Asociaciones y Plataformas Productivas; Referentes de Organismos (PNUD, FAO) y Cooperaciones Internacionales (DUE, FIIAP, Cooperación Técnica Alemana-GIZ).
9. Consulta Pública a través de la Página Web del MADES	Octubre de 2022	Socialización y retroalimentación a la propuesta.	n=7, enfocado a la ciudadanía en general.
10. Socialización final y validación ante la CNCC	Febrero 2023	Socialización final, retroalimentación y validación de la propuesta.	n=81, según nómina actualizada de la CNCC al 18/08/2022

Fuente: elaboración propia (2022)



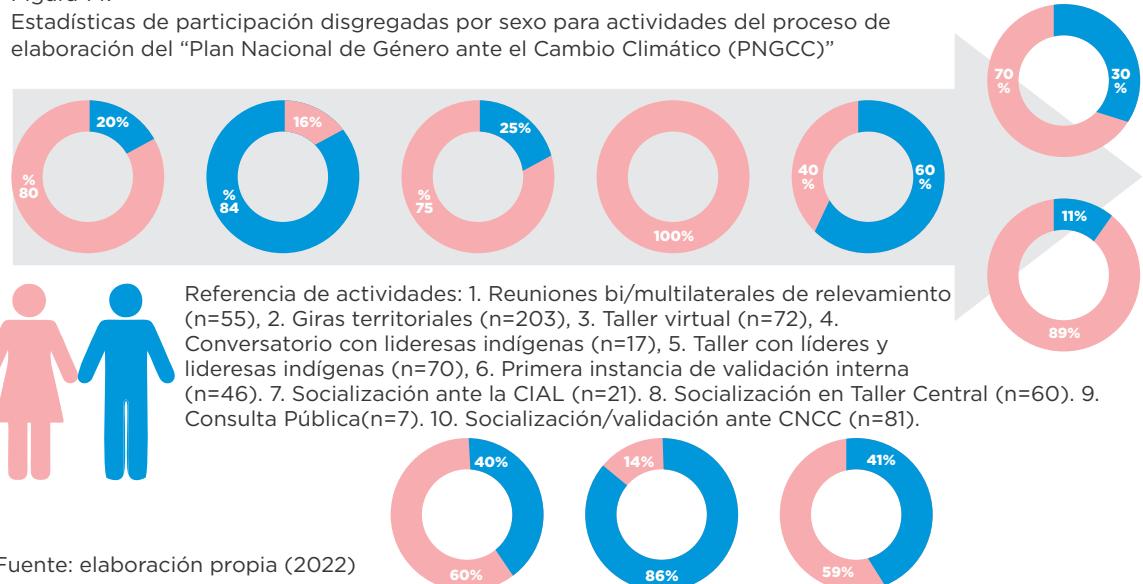
## 2.2. ESTADISTICAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO DE CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE GÉNERO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO (PNGCC) DEL PARAGUAY AL 2030

Como parte del proceso de construcción, en la figura 14 se resumen las estadísticas de participación disagregadas por sexo para las actividades ya realizadas en marco de la elaboración y en la figura 15 para la actividad prevista en marco de la socialización y validación del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”. Nótese al respecto, la participación procesual de múltiples actores para el diseño de estos instrumentos en pro del fortalecimiento del rol de género en la acción climática nacional, la sinergia en la organización de distintas iniciativas, las frecuentes interacciones con representantes de pueblos indígenas (dado sobre todo la doble vulnerabilidad de sus poblaciones femeninas) y las instancias aún pendientes de validación.



Figura 14.

Estadísticas de participación disagregadas por sexo para actividades del proceso de elaboración del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC)”



Fuente: elaboración propia (2022)

De las estadísticas anteriores puede deducirse que, independiente a la modalidad, exceptuando aquellas actividades que por índole propia conducen a la participación exclusivamente femenina (por ejemplo n° 4 correspondiente al conversatorio con lideresas de pueblos indígenas) o de miembros pre-designados (por ejemplo n° 10 respecto a la instancia de socialización y validación prevista de los instrumentos ante los integrantes titulares y alternos vigentes de la CNCC), en nuestro medio, las convocatorias en torno a género, por lo general conllevan aún una mayor participación femenina, lo cual debe suscitar un análisis más exhaustivo de la situación atendiendo a que el abordaje de la temática no es sólo un asunto de las mujeres (“kuña rembiapo”) y todavía más, verse si tales oportunidades de participación se traducen finalmente en condiciones de paridad y reducción de las brechas de género, frecuentemente observadas en la vida cotidiana.



Paralelamente, los datos relevados participativamente junto a las informaciones bibliográficas han contribuido sustancialmente, por un lado, a conocer la percepción socio-cultural en torno a las temáticas de género y cambio climático, y por el otro, a contrastar los resultados obtenidos del análisis con perspectiva de género, efectuado conforme a los sectores considerados en los componentes de adaptación y mitigación de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay, con proyección al año 2030, hallándose conclusiones similares en ambos casos.

## 2.3. ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LOS SECTORES DE LA ACTUALIZACIÓN 2021 DE LA NDC DEL PARAGUAY AL 2030

El análisis con perspectiva de género, es el proceso a través del cual se analizan datos e informaciones cuali/cuantitativas sobre roles, responsabilidades, necesidades y oportunidades específicas de niñas, niños, mujeres y hombres para comprender cómo los fenómenos los afectan de manera diferenciada, visibilizar las desigualdades y evitar que se constituyan en brechas. Constituye una “mirada crítica” de las relaciones masculinas y femeninas, y cómo éstas pueden limitar la consecución de la igualdad de género en un contexto determinado, además de servir para observar el impacto diferenciado de legislaciones, programas y políticas (Belsabe y col., para Save The Children (2014); Benavente y Valdés, para CEPAL y AECID (2015); Alvarado y col. Para ONU Mujeres Guatemala (2016); EIGE (disponible en línea, sf).

Así, en el contexto del presente estudio a los fines de efectuar el análisis con perspectiva de género, incorporando además criterios de cambio climático, se tomaron en cuenta los 7 sectores priorizados para el Componente de Adaptación, en su llamada “Primera Comunicación de Adaptación” (conforme al Art. 9 del Acuerdo de París) y los 5 sectores del Componente de Mitigación, en los cuales se identificaron medidas incluidas en los Planes Sectoriales de Mitigación al Cambio Climático (conforme al Art. 4.2. del Acuerdo de París), en consonancia con los sectores propuestos por el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio climático (IPCC por sus siglas en inglés) para el Inventario Nacional de GEI (INGEI).

Posteriormente, dado que varias de las metas u objetivos de estos sectores son comunes o presentan cobeneficios entre ambos componentes, se realizó la vinculación de los mismos, resultando así el ejercicio en un total de 4 sectores reagrupados (e/ S. Producción Agropecuaria, Forestal y Seguridad Alimentaria de Adaptación con S. Agricultura+ UTCUTS de Mitigación; S. Ecosistemas y Biodiversidad de Adaptación con S. UTCUTS de Mitigación; S. Comunidades y Ciudades Resilientes de Adaptación con S. Energía, Transporte y Residuos de Mitigación, S. Energía y/o Transporte por ambos componentes) y 4 sectores sui generis (2 por adaptación: S. Salud y Epidemiología, Recursos Hídricos y 2 por Mitigación: S. IPPU y S. Residuos), conforme se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Vinculación de los Sectores Priorizados de Adaptación y Mitigación en la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030

Sectores del Componente de Adaptación/Mitigación	Agricultura	UTCUTS	IPPU	Energía y Transporte	Residuos	Resultante
Producción Agropecuaria, Forestal y Seguridad Alimentaria	X	X				Sector 1
Ecosistemas y Biodiversidad		X				Sector 2
Salud y Epidemiología						Sector 3
Comunidades y Ciudades Resilientes		X		X	X	Sector 4
Transporte				X		
Energía				X		
Recursos Hídricos - Sector 6			Sector 7		Sector 8	

Referencias sectoriales: sectores reagrupados (resaltados en azul), sui géneris (en verde)

Fuente: elaboración propia (2022)



Así, a partir de los 8 sectores resultantes de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay, se procedió a realizar el análisis considerando 2 criterios relacionados al cambio climático y 3 criterios propios de sensibilidad a la temática de género, tal como es resumido en la tabla 4.

La ponderación fue propuesta partiendo de la premisa de que mayores puntuaciones para los criterios de mitigación/adaptación (por su gran contribución a las emisiones netas de los GEI y vulnerabilidad a eventos climáticos) y para los criterios de género (por observancia de brechas sectoriales), son esperadas en aquellos sectores con mayor sensibilidad o impacto a intervenciones en ambas temáticas.

Como es también de notar posteriormente, para el caso particular del Sector 1, el análisis se realizó considerando 2 estratos diferenciados: Producción Familiar (PF) y Empresarial (PE).

Tabla 4. Criterios considerados para el análisis con perspectiva de género en torno al cambio climático de los sectores priorizados en la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030.

Criterios	Tipo	Ponderación
1. Grado de contribución sectorial a las emisiones netas contabilizadas en el INGEI	De Mitigación al Cambio Climático	Alto/a (3P), Medio/a (2P) y Bajo/a (1P)
2. Afectación sectorial por eventos climáticos leves o extremos.	De Adaptación ante el Cambio Climático	
3. Ausencia de políticas o normativas sectoriales diferenciadas por sexo.	De Género	
4. Falta de participación, paridad, capacidad de gestión y distribución equitativa de recursos, para el empoderamiento de género en el sector	De Género	
5. Rezago en la igualdad de género en el sector	De Género	

Fuente: elaboración propia (2022)

## RESULTADOS PONDERADOS

Los resultados ponderados en la tabla 5, permiten evidenciar la existencia de sectores:

- Altamente sensibles en torno a intervenciones relacionadas a las temáticas de género y cambio climático 10,1,1-15 P): Sector 1 (Agropecuario, Forestal y Seguridad Alimentaria + UTCUTS, tanto para la producción familiar como empresarial); Sector 2 (Ecosistemas, Biodiversidad + UTCUTS), Sector 5 (Energía y/o Transporte), Sector 6 (Recursos Hídricos) y Sector 8 (Residuos).
- Medianamente sensibles (5,1 a 10 P): Sector 3 (Salud y Epidemiología); Sector 4 (Comunidades y Ciudades Resilientes+Energía+Residuos) y.
- Escasamente sensible (0-5P): Sector 7 (IPPU).

Tabla 5. Resultados de ponderación de los criterios en relación al cambio climático y el género en los sectores considerados de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030.

Sectores considerados/Criterios	1	2	3	4	5	Total
1	A (3P), con 50% en último INGEI del IBA 3	PF (A=3P), PE (M=2,1P)	B (1 P, Ej. Política y Ley de Mujeres Rurales)	M (2P)	M (2P)	PF=11; PE=10,1
2	M (2P), con 29% en último INGEI del IBA 3	B (1P, p/ ecosistemas preservados)	M (2P, Ej. ENBCS y Salvaguardias)	A (3P)	A (3P)	11
3	NA (0P)	M (2P)	B (1P)	M (2P)	M (2P)	7
4	B (1P)	M (2P)	B (1P), asistidos sólo por la SEN	A (3P)	M (2P)	9
5	B (1P), con 16% en último INGEI del IBA 3	M (2,5P)	A (3P)	M (2P)	M (2P)	10,5



Sectores considerados/Criterios	1	2	3	4	5	Total
6	NA (OP)	A (3P)	A (3P; Ej. recién reglamentada la Ley de Recursos Hídricos)	A (3P)	A (3P)	12
7	B (1P), con 1,8% en último INGEI del IBA 3	B (1P)	M (2P)	NA	NA	4
8	B (1P), con 2,6% en último INGEI del IBA 3	M (2P)	A (3P; Ej. para el reciclaje)	M (2,5P)	M (2P)	10,5

#### Referencias:

\*Sectores: 1 (Agropecuario, Forestal y Seguridad Alimentaria + UTCUTS, tanto para la Producción Familiar-PF como P. Empresarial-PE); 2 (Ecosistemas, Biodiversidad + UTCUTS); 3 (Salud y Epidemiología); 4 (Comunidades y Ciudades Resilientes+Energía+Residuos); 5 (Energía y/o Transporte); 6 (Recursos Hídricos); 7 (IPPU); 8 (Residuos).

ENBCS= Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible.\*NA=No aplica,

SEN= Secretaría de Emergencia Nacional;

IBA 3=Tercer Informe Bienal de Actualización contabilizado hasta el 2017 (MADES/PNUD/FMAM, 2021).

#### Criterios:

1(Contribución a emisiones netas de los GEI); 2 (Afectación por eventos climáticos); 3 (Falta de políticas o normativas sectoriales diferenciadas); 4 (Falta de participación, paridad, capacidad de gestión y distribución equitativa de recursos, etc., para el empoderamiento de género en el sector), 5 (Rezago en la igualdad de género en el sector).

#### Ponderación:

Alto/a (A=3P), Medio/a (M=2P) y Bajo/a (B=1P).

Fuente: elaboración propia (2022).

Partiendo de los resultados obtenidos, en los años venideros es aconsejable centrar el desarrollo de las políticas públicas, como el “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático-PNGCC del Paraguay al 2030” en los sectores de mayor sensibilidad o impacto a ambas temáticas.

*“Si no hay agua o combustible para cocinar,  
las mujeres deben buscar la solución” (Martínez-Alier, 2009).*



## 2.4. ESTRATEGIA NACIONAL DE GÉNERO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO (ENGCC)

Además del análisis con perspectiva de género, según los 8 sectores considerados a partir de los Componentes de Adaptación y Mitigación de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030, otro instrumento de gran relevancia sometido a análisis exhaustivo para el “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático-PNGCC del Paraguay al 2030”, lo constituye la ENGCC (figura 15), cuya reseña es presentada igualmente a continuación.

Figura 15. Portada de la ENGCC del Paraguay



Fuente:  
SEAM/PNUD (2017)

La República del Paraguay constituye uno de los pocos países de la Región Latinoamericana que dispone desde el 2017, de instrumentos como la ENGCC, con el objetivo general de “promover en forma activa y efectiva la incorporación de la perspectiva de género en la adecuación, elaboración, coordinación, seguimiento y evaluación de políticas públicas de cambio climático, así como también en las acciones de la sociedad civil, a fin de lograr el bienestar de la población, respetando las necesidades e intereses de hombres y mujeres”, conforme a su visión y misión.

Además de referir principios rectores y ejes transversales como la sustentabilidad, transversalidad e interculturalidad, la ENGCC se basa en 4 pilares u objetivos estratégicos (figura 16) tomados en consideración para los productos de la presente Consultoría Nacional. Por otro lado, para el logro de los anteriores objetivos estratégicos, se propusieron además 6 líneas de trabajo a ser desarrolladas en marco del Plan de Acción de la ENGCC, las cuales se conceptualizan a continuación como parte de la figura 17.



Figura 16. Pilares u objetivos estratégicos de la ENGCC



Fortalecimiento de las capacidades institucionales



Educación, comunicación y participación ciudadana

Gestión del conocimiento y de la tecnología



Financiamiento

Fuente: SEAM/PNUD (2017)

Figura 17. Líneas de trabajo para el Plan de Acción de la ENGCC



Finalmente, como aspectos para su implementación, la ENGCC menciona la necesidad de definir responsables conforme a las actividades específicas a ser desarrolladas, un presupuesto estimativo de 2,4 millones de USD y fin quinquenal de su periodo de vigencia (cumplido en el presente año 2022), razón por la cual, indudablemente el “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, contribuirá a su efectiva implementación durante la década en curso.

## 2.5. MARCO ESTRATÉGICO DEL PNGCC DEL PARAGUAY AL 2030

### 2.5.1. ¿QUÉ ES EL PNGCC DEL PARAGUAY AL 2030?

Es un instrumento de política pública que basado en principios rectores y ejes transversales de la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) y de la ENGCC. Busca establecer una meta y objetivos al 2030, involucrando varios niveles de articulación para su logro.



A continuación, se presenta el “PNGCC del Paraguay al 2030”, elaborado sobre la base del consenso con actores claves, conteniendo los siguientes elementos:

- Principios rectores y ejes trasversales;
- Meta, objetivos generales y específicos al 2030;
- Caracterización de componentes del Plan,
- Ejes de acción y,
- Recomendaciones para los arreglos Institucionales, los mecanismos de financiamiento y el desarrollo de la Hoja de Ruta.

## 2.5.2. PRINCIPIOS RECTORES

- **Respeto:** A las diferencias biológicas e interculturales.
- **Responsabilidad:** En la preservación de la existencia humana.
- **Información:** Mayor y mejor información en relación al cambio climático y sus impactos diferenciados.
- **Sustentabilidad:** Velar por el uso y goce del patrimonio natural y servicios ecosistémicos, que serán legado para las generaciones futuras.
- **Integralidad:** Necesidad de concertar las políticas y el marco legal municipal, departamental y nacional en el que prevalezcan las normas de mayor protección al ambiente.
- **Gradualidad:** Asumida como la capacidad de adaptación y mejoramiento continuos.
- **Transparencia:** La gestión respecto al Cambio Climático deberá garantizar un proceso en el que se eviten las asimetrías de información, asegurándose que todos los actores de la sociedad accedan a ella.
- **Solidaridad:** Derecho a que las acciones tomadas con respecto a un tema beneficie a todos por igual.
- **Equidad:** Derecho de todas las personas de una sociedad a recibir un tratamiento igualitario ante la ley, e incluye la adopción de medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de las y los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.
- **Perspectiva de Derechos Humanos en la lucha contra el cambio climático:** La acción climática debe ser coherente con las obligaciones, los estándares y los principios de derechos humanos. Los Estados tienen la obligación de respetar, proteger, hacer efectivos y promover todos los derechos humanos para todas las personas en condiciones de igualdad y no discriminación. Por ello, deben tomar medidas afirmativas para prevenir vulneraciones de derechos humanos causadas por el cambio climático, incluidos los daños previsibles a largo plazo.

## 2.5.3. EJES TRANSVERSALES:

**Perspectiva de género:** Marco conceptual para el proceso de desarrollo humano en el que se deberán considerar acciones que aseguren que tanto mujeres como hombres recibirán por igual los beneficios de las medidas desarrolladas respecto al cambio climático, aunque para ello deban realizarse abordajes diferenciados.



- **Interculturalidad:** Respeto de los saberes culturales de los grupos sociales y tomar en cuenta abordajes diferenciados que consideren las características culturales de cada sector de la sociedad, para asegurar que se alcancen beneficios para todos por igual.
- **Enfoque de derecho:** Se basa en el desarrollo de la capacidad de los garantes de derechos para cumplir con sus obligaciones; por otro lado, alienta a las y los titulares de derechos a reivindicarlos.
- **Enfoque de ciclo de vida:** Se basa en las consideraciones de las acciones específicas en las distintas etapas de la vida: infancia, adolescencia, adultez y tercera edad, a fin de poder llegar a toda la población.
- **Enfoque de empoderamiento:** Aplicación de acciones dirigidas a las personas, para poder aumentar la capacidad de discernimiento y fortalecer su capacidad de incidencia, a fin de que ellas puedan tomar decisiones y participar en los dictámenes públicos relacionados con el cambio climático a nivel local, regional y nacional, que finalmente les afecta, directa o indirectamente.

## 2.5.4. META Y OBJETIVOS AL 2030

### META:

Al 2030, lograr la efectiva transversalización de la perspectiva de igualdad de género en torno a las políticas y acciones relacionadas al cambio climático (tanto de adaptación como de mitigación), en la República del Paraguay.

### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la igualdad entre los hombres y las mujeres a través de la efectiva transversalización de la perspectiva de género en los instrumentos nacionales para la acción climática.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar acerca de la temática de género, considerando las brechas e impactos diferenciados del cambio climático entre hombres, mujeres, niños y niñas.
- Reducir las brechas y vulnerabilidades fomentando el empoderamiento de las mujeres en torno al cambio climático.
- Visibilizar la relevancia de las políticas públicas con enfoque de género.
- Promover sustantivamente la igualdad de género en torno al cambio climático en las instituciones públicas y privadas.
- Impulsar acciones tangibles de adaptación/mitigación al cambio climático, considerando los sectores sensibles según el análisis de perspectiva de género de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030.
- Desarrollar participativamente, acciones referidas a los pilares estratégicos planteados en la Estrategia Nacional de Género ante el Cambio Climático (ENGCC).
- Promocionar la capacitación e investigación en torno al cambio climático (por ej. los estudios/ evaluación de impacto/vulnerabilidad, entre otros).



- Difundir y visibilizar el Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático-PNGCC del Paraguay al 2030, para su socialización, aplicación, monitoreo y evaluación.
- Lograr la activa participación de los gobiernos locales (gobernaciones y municipios) en la difusión de las actividades planteadas en el PNGCC al 2030, especialmente a los grupos y comunidades vulnerables del interior del país (comunidades rurales e indígenas).
- Fomentar la capacidad de comunicación, a través del análisis, el tratamiento diferenciado de la información y el uso de lenguaje inclusivo y bilingüe.

## 2.6. CARACTERIZACIÓN DE ELEMENTOS DEL PNGCC DEL PARAGUAY AL 2030

En la tabla 6, se presenta la caracterización de elementos propuestos en el marco del PNGCC del Paraguay al 2030, respondiendo a interrogantes básicas como el qué se hará, cómo, cuándo, dónde etc.

Tabla 6. Caracterización de elementos del PNGCC del Paraguay al 2030.

Elementos	Propuesta
¿Qué se realizará?	<p>Ejes de Acción (Hitos con actividades de la Hoja de Ruta para el desarrollo del PNGCC del Paraguay al 2030, enfocado a la implementación de la ENGCC y la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030):</p> <p><b>Hito 1.</b> Articulación multinivel de la Hoja de Ruta. Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socialización multinivel de la hoja de ruta.</li><li>• Retroalimentación de la hoja de ruta con los sectores de la ENGCC y la Actualización 2021 de la NDC.</li><li>• Identificación de los Stakeholders (grupos de interés).</li></ul> <p><b>Hito 2.</b> Alianzas estratégicas. Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Definición de líneas y áreas de acción de la hoja de ruta con las necesidades de los Stakeholders.</li><li>• Formalización de las alianzas estratégicas (incluyendo términos de financiamiento, roles, monitoreo y verificación desagregados por sexo).</li><li>• Alianza con instituciones tecnológicas para la creación de la plataforma y una APP.</li></ul> <p><b>Hito 3.</b> Plataforma Nacional de Género en torno al Cambio Climático (involucrando Adaptación + Mitigación). Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sensibilización, capacitación continua, difusión y visibilidad.</li><li>• Fomento de iniciativas +ID.</li><li>• Gestión e intercambio de conocimientos, tecnología y fuentes de recursos.</li></ul> <p><b>Hito 4.</b> Instituciones fortalecidas. Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Designación de puntos focales y/o dependencias (unidades/secretarías/ direcciones/jefaturas) y designación de roles en torno al cambio climático y género.</li><li>• Difusión y/o propuesta de políticas y normativas en relación al género y cambio climático.</li><li>• Capacitación y fomento para la transparencia de los proyectos ejecutados.</li></ul> <p><b>Hito 5.</b> Efectiva implementación y monitoreo del PNGCC AL 2030. Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socialización y/o validación de la Propuesta.</li><li>• Implementación.</li><li>• Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), incluyendo diseño de indicadores de seguimiento e impacto.</li></ul>



Elementos	Propuesta
¿Qué se realizará?	<p><b>Hito 6.</b> Difusión y fortalecimiento de la Gobernanza. Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Difusión por medio de la Plataforma Nacional de Género y Cambio Climático.</li><li>Socialización multinivel (estrategia gubernamental, territorial etc.) con sinergias en espacios disponibles.</li><li>Normativización.</li></ul>
¿Cómo se va a hacer?	<p>Conforme se desarrollen los hitos 1 y 2 del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, se tendrá una dinámica para cada actividad específica.</p> <p>Así mismo, es relevante traer siempre a colación de igual manera que dichas propuestas de políticas públicas, parten del análisis con perspectiva de género de los sectores sensibles, para implementación de la ENGCC y la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030.</p>
¿Quiénes la van a hacer?	<p>Al abordarse las temáticas de género y cambio climático, el “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC)” deberá estar liderado por el MADES y el MinMujer en vinculación a las entidades temáticas (ej. MAG, INFONA, SEN, MOPC, MIC etc.) y transversales (ej., MINNA, STP, MH, DMH, MRE etc.), involucrando a actores claves de otros niveles (gobiernos departamentales, municipales y stakeholders), conforme a sus respectivas competencias.</p> <p>Véanse los principales Responsables, en la tabla 7.</p>
¿Cuándo se va a hacer?	Véase Cronología de la Hoja de Ruta en la tabla 8.
¿Cuáles son los costos y las potenciales fuentes de financiamiento?	<p>El presupuesto de implementación del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC)” deberá ser estimado para cada actividad y duración específica conforme se delimiten los hitos (ej. definición de áreas prioritarias de acción considerando las necesidades de los stakeholders).</p> <p>En cuanto a las potenciales fuentes de financiamiento, véanse a continuación en la tabla 7.</p>
¿Cómo se va a monitorear / evaluar?	<p>Para el monitoreo /evaluación del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030” se recomienda la construcción de indicadores cuali/cuantitativos referentes a la vulnerabilidad u acción climática, los cuales deben ser disagregados por sexo.</p> <p>Ej. de estos indicadores proveídos por la “Guía para incorporación del enfoque de género en la acción climática” (Rojas para MADES y STP, 2020) son enunciados a continuación:</p> <p><b>Indicadores de desarrollo institucional:</b> N° de instituciones con políticas de género, nº anual de hombres o mujeres con asistencia técnica, financiera o sensibilizados/as en la temática de igualdad de género.</p> <p><b>Indicadores socio-económicos:</b> N° anual de hombres y mujeres con escolaridad/trabajo remunerado, servicios básicos o tiempo diario invertido para su provisión.</p> <p><b>Indicadores ambientales:</b> N° anual de hombres y mujeres con disponibilidad de recursos naturales (tierra, leña o biomasa, agua etc.); porcentaje de mujeres que participan en actividades ambientales como los proyectos de reforestación.</p> <p><b>Indicadores socio-culturales:</b> N° de hombres y mujeres con dedicación a actividades domésticas o familiares, al control de los bienes, ejercicio de sus derechos y responsabilidades, entre otros.</p> <p><b>Indicadores de poder:</b> N° de mujeres u organizaciones que participan en la gestión pública / privada.</p>

Fuente: elaboración propia (2022)



## 2.7. EJES DE ACCIÓN

Los ejes de acción del PNGCC del Paraguay al 2030, se corresponden a los hitos visualizados en la “Propuesta de Hoja de Ruta”, incluyéndose recomendaciones específicas para los arreglos institucionales y el financiamiento de los mismos, conforme se observa en la tabla 7.

Tabla 6. Caracterización de elementos del PNGCC del Paraguay al 2030.

Ejes de Acción	Actividades	Arreglos institucionales	Financiamiento
Hito 1. Articulación multinivel para el desarrollo de la Hoja de Ruta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización multinivel de la hoja de ruta.</li> <li>Retroalimentación de la hoja de ruta con los sectores sensibles de la NDC.</li> <li>Identificación de los Stakeholders (grupos de interés).</li> </ul>	Para el logro de este eje de acción, se deberían establecer articulaciones en todos los niveles (1, 2, 3), según competencias institucionales y el ámbito territorial de desempeño.	
Hito 2. Alianzas estratégicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de líneas y áreas de acción con los Stakeholders.</li> <li>Formalización de las alianzas estratégicas (incluyendo términos de financiamiento, roles, monitoreo y verificación desagregados por sexo).</li> <li>Alianza con instituciones tecnológicas para la creación de la plataforma y una APP.</li> </ul>	Bajo este eje de acción, se deberían contemplar las mejores figuras de gobernanza bajo las cuales vayan a implementarse en cada caso, las alianzas estratégicas (ej. convenios, acuerdos, alianzas público-privadas etc.), incluyendo la participación de los 3 niveles.	Actualmente, los principales mecanismos de financiamiento climático tienen requisitos de políticas o planes de acción de género (gracias al mejor desempeño demostrado por aquellos que son género-responsivos). Así entre las potenciales fuentes de financiamiento para iniciativas locales y nacionales de mujeres son: FVC, FMAM, FA y CIF (Aguilar y col., para CEPAL, 2021).
Hito 3. Creación de la Plataforma Nacional de Género y Cambio Climático (Adaptación y Mitigación al Cambio Climático)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilización, continua capacitación difusión y visibilidad.</li> <li>Fomento de iniciativas de I+D+I.</li> <li>Gestión e intercambio de los conocimientos, tecnología y fuentes de recursos.</li> </ul>	Para este eje de acción, se recomienda el fortalecimiento multinivel de capacidades del talento humano y los recursos tecnológicos, replicándose experiencias de éxito existentes a nivel nacional, regional e internacional.	Además del sistema de MRV para los ejes de acción y las actividades de género, se recomienda diseñar un sistema de MRV para el financiamiento climático relacionado con esta temática.
Hito 4. Instituciones fortalecidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Designación de puntos focales y/o dependencias (unidades/secretarías/direcciones/jefaturas) y designación de roles en torno al cambio climático y género.</li> <li>Difusión y/o propuesta de políticas y normativas en relación al Género y Cambio Climático.</li> <li>Capacitación y fomento para la transparencia de los proyectos ejecutados.</li> </ul>	<p>Este eje de acción requerirá acompañarse de elementos de gobernanza para su logro, así también para posibilitar las alianzas estratégicas.</p> <p>Cabe destacar además que, de entre los medios de implementación requeridos, el fortalecimiento de capacidades junto es una condición habilitante <i>sine qua non</i> al posibilitar la gestión de los demás recursos tecnológicos y financieros requeridos.</p>	
Hito 5. Implementación y monitoreo del PNGCC del Paraguay al 2030.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización y/o validación de la Propuesta.</li> <li>Implementación.</li> <li>Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), incluyendo diseño de indicadores de seguimiento e impacto.</li> </ul>	Este eje de acción requerirá de todas las condiciones habilitantes para su efectiva implementación y monitoreo de acciones a ser definidas en todos los niveles.	



Ejes de Acción	Actividades	Arreglos institucionales	Financiamiento
Hito 6. Difusión y fortalecimiento de la Gobernanza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión por medio de la plataforma.</li> <li>• Socialización multinivel (estrategia gubernamental, territorial) con sinergias en espacios disponibles.</li> <li>• Normativización.</li> </ul>	<p>Para este eje de acción se recomienda el usufructo de espacios de difusión y socialización, incluyendo posibilidad de sinergia con otras entidades aliadas e iniciativas.</p> <p>Además, en relación a la gobernanza, revisar los elementos del marco normativo (marco legal, económico, regulatorio e institucional) vigente, así como posibles barreras y vacíos existentes, a ser subsanadas mediante la normativización y las alianzas estratégicas.</p>	

Fuente: elaboración propia (2022)

### 3. PROPUESTA DE HOJA DE RUTA DEL PNGCC DEL PARAGUAY AL 2030

La Hoja de Ruta propuesta al 2030, presenta la siguiente conceptualización: “Instrumento de visualización de hitos y acciones necesarias, en todos los niveles nacionales, que permitan abordar el Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030, facilitando la implementación de medidas de adaptación y mitigación en los sectores sensibles de la Actualización de la NDC, y bajo los lineamientos de la Estrategia Nacional de Género y Cambio Climático (ENGCC)”.

Cabe destacarse que, la cronología de la hoja de ruta se extiende al 2030, con algunos hitos o actividades a medio término (sugiriéndose una evaluación intermedia en el 2024/26, en consonancia a los nuevos reportes a ser requeridos en esos años, a saber: Informe Bienal de Transparencia-IBT y siguiente Actualización de la NDC) y otros hitos o actividades puntuales o permanentes durante la década. Por ejemplo, para el IBT o las Comunicaciones de Adaptación, a diferencia de los reportes convencionales (IBA o Comunicaciones Nacionales) conforme a lo establecido en el Marco de Transparencia Reforzado (MTR) del Acuerdo de París, se requerirá especificar “cómo se integran en la labor de adaptación la mejor información científica disponible, la perspectiva de género y los conocimientos indígenas, tradicionales y locales”.

Así pues, en la tabla 8, se consignan los hitos por año para la articulación multinivel de acciones que contribuyan al desarrollo del Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030..



Tabla 8. Hoja de Ruta para el desarrollo del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, enfocado a la implementación de la ENGCC y la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030.

		2022	2023	2024	2025	Evaluación intermedia	2026	2027	2028	2029	2030
<b>Articulación multi-nivel de la Hoja de Ruta. Actividades:</b>											
1	-Socialización multinivel de la hoja de ruta.										
	-Retroalimentación de la hoja de ruta con los sectores sensibles de la NDC.										
	-Identificación de los Stakeholders (grupos de interés).										
<b>Alianzas estratégicas. Actividades:</b>											
2	-Definición de líneas y áreas de acción con los Stakeholders.										
	-Formalización de las alianzas estratégicas (incluyendo términos de financiamiento, roles, monitoreo y verificación desagregados por sexo).										
	-Alianza con instituciones tecnológicas para la creación de la plataforma vía app.										
<b>Plataforma Nacional de Género en torno al Cambio Climático (Adaptación + Mitigación). Actividades</b>											
3	-Sensibilización, continua capacitación difusión y visibilidad.										
	-Fomento de iniciativas de I+D+I.										
	-Gestión e intercambio de los conocimientos, tecnología y fuentes de recursos.										
<b>Instituciones fortalecidas. Actividades:</b>											
4	-Designación de puntos focales y/o dependencias unidades /secretarías/ direcciones/jefaturas) y asignación de roles en torno al Cambio Climático y Género.										
	-Difusión y/o propuestas de políticas y normativas en relación al Género y Cambio Climático.										
	-Capacitación y fomento para la transparencia de los proyectos ejecutados.										
<b>Implementación y monitoreo de la Propuesta del PNGCC del Paraguay al 2030. Actividades:</b>											
5	-Socialización y/o validación de la Propuesta.										
	-Implementación.										
	-Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), incluyendo diseño de indicadores de seguimiento e impacto										
<b>Difusión y Fortalecimiento de la Gobernanza. Actividades:</b>											
6	-Difusión por medio de la plataforma										
	-Socialización multinivel (estrategias territoriales, gubernamentales) con sinergias en espacios disponibles.										
	-Normativización.										



## Adaptación al Cambio Climático

Proceso de ajuste al clima real o proyectado, de modo a moderar los daños o aprovechar los beneficios que pudieran derivar del cambio climático. Fuente: IPCC (2018)

## Análisis con Perspectiva de Género

Proceso a través del cual se colectan, analizan e interpretan datos e informaciones sobre roles, responsabilidades, necesidades y oportunidades específicas de niñas, niños, mujeres y hombres para comprender cómo los fenómenos los afectan de manera diferenciada, visibilizar las desigualdades y evitar que se constituyan en brechas.

El análisis se inicia con la recopilación de datos desagregados por sexo y de información género-sensible sobre la población involucrada, pudiéndose examinar también las estrategias género-transformativas de roles, motivadas por intereses individuales y colectivos. Así, el análisis puede realizarse sobre información cualitativa y/o cuantitativa proporcionada por las estadísticas de género.

En síntesis, el análisis con perspectiva de género constituye una “mirada crítica” de las relaciones masculinas y femeninas, y cómo éstas pueden limitar la consecución de la igualdad de género en un contexto determinado, además de servir para observar el impacto diferenciado de legislaciones, programas y políticas.

Fuente: Belsabe y col., para Save The Children (2014); Benavente y Valdés, para CEPAL y AECID (2015); Alvarado y col. Para ONU Mujeres Guatemala (2016), EIGE (disponible en línea, sf).

## Brechas de género

Es cualquier disparidad en la condición o posición social de hombres y mujeres; por ejemplo, puede referirse a diferencia salarial, de acceso a educación, salud, empoderamiento político o expectativa de vida. Fuente: Hausmann y col., (2012).

## Cambio Climático

Alteraciones del clima, atribuidas directa o indirectamente a la actividad humana o antropogénica, sumada a la variabilidad natural observada durante períodos comparables de tiempo. Fuente: CMNUCC (1992).

## Empoderamiento

Proceso mediante el cual tanto hombres como mujeres reconocen y adquieren capacidades para su autogestión. Dicho de otro modo, a través de este proceso “ganan poder y control sobre sus propias vidas” mediante la capacidad de tomar decisiones estratégicas. Esto implica concienciación, autoestima, ampliar el acceso y control de los recursos, para usufructuar espacios como los de liderazgo e instancias políticas. Fuente: Alvarado y col. para ONU Mujeres Guatemala (2016), EIGE (disponible en línea, sf).



En la siguiente tabla 9, además de los hitos cronológicos por años de ejecución, se consignan los responsables y sus roles, al tiempo de identificarse los recursos necesarios, medios de verificación requeridos, y realizar una nominación de los probables riesgos, para el desarrollo del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”.

Tabla 9. Caracterización de elementos de la Hoja de Ruta para el desarrollo del Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030, enfocado a la implementación de la ENGCC y la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030.

Hito	Periodo de ejecución	Responsables	Recursos necesarios	Medios de verificación	Riesgos
1	2022 - 2023	DNCC/MADES	RRHH, Financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencias fotográficas.</li> <li>Registro de Asistencia.</li> <li>Publicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de recursos para la socialización.</li> <li>Patrones socio-culturales excluyentes (resistencia a la temática de género y cambio climático).</li> <li>Transición gubernamental.</li> </ul>
2	2022 - 2023	DNCC/MADES Stakeholders (grupos de interés).	RRHH, Financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenios o acuerdos.</li> <li>Evidencias fotográficas.</li> <li>Registro de Asistencias.</li> <li>Publicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Discrepancia en los plazos del acuerdo (ej. por burocracia)</li> <li>Discrepancia en los términos de las alianzas.</li> <li>Falta de recursos o sostenibilidad técnica.</li> <li>Transición gubernamental.</li> </ul>
3	2022 - 2030	DNCC/MADES MINMUJER, MINNA y aliados sectoriales y/o tecnológicos.	RRHH, Tecnológicos y Financieros	Plataforma digital y APP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión dilatoria de recursos tecnológicos o financieros.</li> <li>Falta de apoyo de organismos cooperantes.</li> </ul>
4	2022-2025 Con intermitencia	DNCC/MADES MINMUJER, MINNA y aliados sectoriales.	RRHH, Financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resoluciones, ajustes en los organigramas institucionales.</li> <li>Publicaciones.</li> <li>Reportes de monitoreo y evaluación.</li> <li>Rendición de cuenta y medios de verificación.</li> <li>Evidencias documentales varias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de recursos financieros.</li> <li>Falta de incentivos o capacitaciones institucionales.</li> </ul>



Hito	Periodo de ejecución	Responsables	Recursos necesarios	Medios de verificación	Riesgos
5	2022-2030	DNCC/MADES MIMUJER, MINNA y aliados sectoriales.	RRHH, Financieros	Evidencias varias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Falta de recursos para la socialización e implementación del PNAGCC.</li> <li>•Validación insuficiente.</li> <li>•Falta de motivación de los stakeholders</li> <li>•Falta de incentivos o capacitaciones institucionales (espacialmente para el MRV).</li> <li>•Gestiones burocráticas.</li> </ul>
6	2023-2030	DNCC/MADES MINMUJER, MINNA y aliados sectoriales.	RRHH, Financieros	Evidencias varias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Falta de recursos para la socialización y/o difusión.</li> <li>•Imprevistos retardatarios en normativizaciones relacionadas a las temáticas de género y cambio climático.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia (2022)

En cuanto a los roles y responsables, para el “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, se identifica la necesidad de articulación de los siguientes niveles:

**Nivel Superior:** Organismos gubernamentales e instituciones centralizadas o descentralizadas del Estado, que deban dirigir, y gestionar recursos requeridos (humanos, financieros y tecnológicos).



**Nivel Intermedio:** Gobiernos departamentales y municipales, con función de articulación técnico-operativa en los territorios y/o sectores priorizados.

**Nivel Inferior:** Implementadores o stakeholders (ej. comunidades, grupos de base, beneficiarios y agentes de cambio, incluyendo a la sociedad civil y la academia etc.)



## 4. CONCLUSIONES

• La “Propuesta de Hoja de Ruta y Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, constituyen instrumentos cuyo proceso participativo de construcción es liderado por la DNCC/MADES, a través del Proyecto FAC Py, requiriéndose aún posteriores espacios de socialización y validación.

• Ambos instrumentos, parten del análisis con perspectiva de género de los sectores sensibles de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030 y los lineamientos de la ENGCC, contribuyendo a la implementación de los mismos.

• Las socializaciones preliminares permitieron constatar conclusiones similares en diferentes contextos. Así mismo, los datos relevados participativamente junto a las informaciones bibliográficas han permitido conocer la percepción socio-cultural en torno a las temáticas de género y cambio climático, y contrastar los resultados obtenidos del análisis con perspectiva de género, considerando los sectores de adaptación y mitigación de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay, con proyección al año 2030.

• Indudablemente, la existencia de todos estos instrumentos, representan avances significativos en la construcción de políticas públicas relacionadas a las temáticas de género y cambio climático en la República del Paraguay. No obstante, se debe avanzar en la articulación de esfuerzos para el fortalecimiento de las capacidades (técnicas, financieras y tecnológicas) que permitan la efectiva implementación y monitoreo de los mismos.

• El Cambio Climático representa un desafío global, pero a la vez particularmente apremiante para nuestros países en vías de desarrollo, dada la gran vulnerabilidad a sus efectos adversos, a pesar de la escasa contribución a las emisiones mundiales de los GEI.

• Ante tal desafío, se requiere un abordaje conjunto del objetivo de igualdad de género, puesto que, de no ser atendido este ODS, las brechas y vulnerabilidades de género, pueden verse exacerbadas. Así también, se debe enfatizar la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos, para asegurar resultados más efectivos.

• Al indagar sobre el cambio climático, se percibe que la mayor parte de la población (integrada tanto por hombres como mujeres) carece de información de técnica/científica sobre la problemática, pero vive situaciones de agudización, incorporando casi instintivamente, mecanismos de adaptación y mitigación, en su cotidiano vivir.

• Por otro lado, durante las convocatorias realizadas, se pudo constatar mayor participación femenina, denotando que, en nuestro medio, la temática de género todavía es vislumbrada como “asunto de mujeres o kuña rembiapo”. No obstante, el contexto coyuntural debe examinarse exhaustivamente, para corroborar si tales oportunidades de participación se traducen finalmente en condiciones de paridad y reducción de las brechas, todavía frecuentemente observadas en la cotidianidad.



- El análisis de perspectiva de género incorporando indicadores de cambio climático, constituye una herramienta de utilidad para develar aquellos sectores de mayor impacto o sensibilidad a ambas temáticas (ejemplo, sector agropecuario, de ecosistemas y biodiversidad, y recursos hídricos), sentando bases para priorización en el desarrollo del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”.
- Previamente, el análisis del documento Actualización 2021 de la NDC del Paraguay refleja que si bien no se ha efectuado una estricta transversalización del enfoque de género, se tienen algunos puntos de inclusión, desde su proceso de construcción con indicadores de participación disagregados por sexo, la participación por sectores e indicadores según sus componentes, además de la identificación de ejes transversales.
- Para el caso Paraguay, la comunidad internacional por su parte, ha destacado algunas modalidades de incorporación de la perspectiva de género, al tiempo de enfatizar la necesidad de promover el rol de las mujeres como agentes de cambio, por ejemplo para el acceso y uso eficiente de los recursos hídricos; participación de las mismas en la generación de alternativas económicas a través de acciones de conservación y restauración de bosques, mejoramiento de la capacidad adaptativa de los segmentos más vulnerables al cambio climático como las mujeres rurales e indígenas etc.
- La Hoja de Ruta propuesta, constituye un instrumento de visualización de hitos y acciones necesarias, extendida a todos los niveles nacionales, para abordar la efectiva implementación y monitoreo del Plan PNGCC del Paraguay al 2030, en un horizonte temporal inmediato (2022), a medio término (2024/25) y más largo plazo (2030).
- Por otro lado, el PNGCC se concibe como un instrumento de política pública que busca establecer metas y objetivos al 2030, para lograr la efectiva transversalización de la perspectiva de igualdad de género en torno a las políticas y acciones relacionadas al cambio climático (tanto de adaptación como de mitigación), en la República del Paraguay.



## 5. DESAFIOS Y OPORTUNIDADES

La “cuestión de género”, la mayoría de las veces encuentra basamento en pautas culturales e históricas. Ante ello, se recomienda impulsar acciones de revisión crítica que fomenten los cambios necesarios en pro de la igualdad sustantiva de género. En tal sentido, puede usufructuarse la existencia de “Planes Nacionales o Sectoriales de Igualdad de Género” que incorporen la dimensión ambiental y climática.

- Un punto importante de partida, en relación al abordaje del enfoque de género, es fomentar la paridad en los espacios participativos y de toma de decisiones.
- Además, las “temáticas de género y cambio climático”, deben centrarse en un doble abordaje:
  - Identificación de brechas y vulnerabilidades de género en relación a la crisis climática;
  - Visualización y fortalecimiento del rol de las mujeres y niñas en la acción climática, como agentes de cambio para la mitigación y la adaptación ante el cambio climático.

Considerando las vulnerabilidades de género en torno el cambio climático, es necesario:

- El abordaje del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, considerando los sectores develados como de mayor sensibilidad, a través del análisis con perspectiva de género e incorporación de criterios de cambio climático, a partir de los componentes de adaptación y mitigación de la Actualización 2021 de la NDC del Paraguay al 2030;
- Tomar en consideración la idiosincrasia y diversidad de sectores vulnerables existentes (ej. comunidades indígenas, campesinas, tomadoras de decisiones etc.)
- Por otro lado, entre los principales desafíos visualizados para la efectiva implementación y monitoreo del “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático (PNGCC) del Paraguay al 2030”, se tienen:
  - La disponibilidad de recursos técnicos, tecnológicos y financieros suficientes. Particularmente, la creación propuesta de la “Plataforma Nacional de Género y Cambio Climático” (Hito 3), puede brindar gran utilidad en el fortalecimiento de las capacidades técnicas, que posibiliten por ejemplo la mayor participación nacional en los Grupos de Trabajo y negociaciones internacionales de género, en el seno de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).
  - La definición y el seguimiento de indicadores climáticos disagregados por sexo (Por ejemplo, para el Monitoreo, Reporte y Verificación-MRV de los ejes de acción u hitos propuestos en el “Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático-PNGCC del Paraguay al 2030”). En relación a ello, cabe destacar que si bien el país, ha avanzado en la generación de un Atlas de Género (DGEEC, 2018) y una Estrategia Nacional de Estadísticas de Género al 2025 (MINMUJER e INE, 2021), se requiere fehacientemente incorporar indicadores específicos de cambio climático con perspectiva de género.
- El necesario mejoramiento de las capacidades de comunicación con lenguaje inclusivo, que suscitó y muy probablemente seguirá suscitando convocatorias sociales.



## 6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS DIGITALES CONSULTADAS A LA FECHA DE EDICIÓN

AGUILAR Y COL., (2017). Las raíces del futuro: situación actual y progreso en género y cambio climático. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46996/4/S2100332\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46996/4/S2100332_es.pdf)

AGUILAR, L. (2020). Compendio Regional: Prácticas Promisorias que promueven la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en la respuesta al cambio climático en América Latina y el Caribe. Disponible en: [https://oig.cepal.org/sites/default/files/comprendioRegional\\_-c\\_-10agost\\_0.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/comprendioRegional_-c_-10agost_0.pdf)

AGUILAR, L. (2021). “La igualdad de género ante el cambio climático: ¿Qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe?”. Serie Asuntos de Género. N° 159 (LC/TS.2021/79). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Disponible en:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46996/4/S2100332\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46996/4/S2100332_es.pdf)

ALVARADO Y COL., (2016). Profundicemos en términos: Guía para periodistas, comunicadoras y comunicadores. ONU Mujeres Guatemala. Disponible en: [http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/10/Guia-lenguaje-no-sexista\\_onumujeres.pdf](http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/10/Guia-lenguaje-no-sexista_onumujeres.pdf)

BELSABE Y COL., (2015). Generando el cambio transformacional: Guía y Kit de Herramientas del Programa de Igualdad de Género de Save the Children. Disponible en: [https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/recursos\\_transversalizaciondegenerosci2015small.pdf/](https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/recursos_transversalizaciondegenerosci2015small.pdf/)

BENAVENTE, M.; A. VALDEZ. (2014). Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres.

Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/politicas-justas/politicas-publicas-la-igualdad-genero-un-aporte-la-autonomia-mujeres>

CAMPOVERDE Y COL. (2020). Incorporación del enfoque de género en la elaboración de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC): síntesis de la experiencia en el Perú. Alianza, Clima y Desarrollo (CDKN).

Disponible en: [https://cdkn.org/sites/default/files/files/Sistematizacion\\_genero\\_peru\\_V1405\\_final.pdf](https://cdkn.org/sites/default/files/files/Sistematizacion_genero_peru_V1405_final.pdf)

COMISIÓN EUROPEA (CE). (2020). Plan de Acción en materia de Género de la Unión Europea (GAP) III - Un ambicioso programa para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la acción exterior de la UE, JOIN. Disponible en: <https://bit.ly/3pTgY6N>.

CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC). 1992. Disponible en: <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (DUE). Igualdad para crecer: Plan de Acción de Género del Equipo Europa en Paraguay, 2021-2025. Disponible en: <http://www.aecid.org.py/plan-de-accion-de-genero-del-equipo-europa-en-paraguay-2021-2025/>



DIRECCIÓN GENERAL DE ENCUESTAS, ESTADÍSTICAS Y CENSOS (DGEEC). (2018). Atlas de Género. Plataforma disponible en: <https://atlasgenero.dgeec.gov.py/>

DIRECCIÓN NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (DNCC), MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES). 2021. ACTUALIZACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN NACIONALMENTE DETERMINADA DEL PARAGUAY AL 2030. Asunción, Paraguay. Disponible en: [https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Actualizaci%C3%B3n-NDC%20VF%20PAG.%20WEB\\_MADES%20Mayo%202022.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Actualizaci%C3%B3n-NDC%20VF%20PAG.%20WEB_MADES%20Mayo%202022.pdf)

INSTITUTO EUROPEO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO (EIGE). Sf. Plataforma disponible en: <https://bit.ly/3ExrVyt>

GRASSI, B. (2020). Estado del clima en Paraguay: cambio climático, evidencias científicas e impactos. Fundación AVINA para MADES-STP. Disponible en: <http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2020/10/Estudio-del-Clima-Paraguay-2019-1.pdf>

HANNAN, C. (2001). Gender mainstreaming: strategy for promoting gender equality. Available in: <https://www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/factsheet1.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Estrategia de Estadísticas de Género, Paraguay 2021-2025.

Disponible en:

[https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/eda7\\_EEG%20PRY%202021%20-%202025.pdf](https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/eda7_EEG%20PRY%202021%20-%202025.pdf)

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA MUJER (INSTRAW). (2004). Plataforma disponible en: <https://uia.org/s/or/en/1100063863>

FREEMAN Y COL. (2004). Stakeholders. Disponible en: <https://retos-directivos.eae.es/stakeholders-definicion-y-elementos-asociados/>

HAUSMAN Y COL. (2014). The Global Gender Gap Report to 2012. Available in: [https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GenderGap\\_Report\\_2012.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_GenderGap_Report_2012.pdf)

MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR (MAE). (2019). Metodología de incorporación del enfoque de género en la conformación, funcionamiento y competencias del Comité Interinstitucional de Cambio Climático: Guía para transversalización de la perspectiva de género en la Actualización de la NDC de Ecuador. Disponible en: [https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ECU/UNW\\_CICC\\_Final.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ECU/UNW_CICC_Final.pdf)

MONTALVO Y COL., (2021). Estado del nivel de inclusión del enfoque de género en el marco regulatorio, político y de planificación relacionado con el cambio climático y la GIRH en Paraguay. Global Water Partnership. Asunción, Paraguay. 54 p.

MONTEJO, A. (2007). ONU CEDAW en 10 minutos. Disponible en:

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/25166.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO), Sf. II: El enfoque de género. Disponible en: <https://www.fao.org/3/x2919s/x2919s04.htm>

PANEL INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC). (2018). Anexo I: Glosario [Matthews J.B.R. (ed.)]. En: Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global. Disponible en:

[https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/10/SR15\\_Glossary\\_spanish.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/10/SR15_Glossary_spanish.pdf)



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). (2010). Informe sobre desarrollo humano en español. Disponible en: [https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2010\\_es\\_complete\\_reprint.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf)

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE (SEAM) Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). (2017). Estrategia Nacional de Género ante el Cambio Climático (ENGCC). Disponible en: [http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2018/11/ESTRATEGIA-NACIONAL-DE-G%C3%89NERO-ANTE-EL-CAMBIO-CLIM%C3%81TICO\\_final.pdf](http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2018/11/ESTRATEGIA-NACIONAL-DE-G%C3%89NERO-ANTE-EL-CAMBIO-CLIM%C3%81TICO_final.pdf)

SERAFINI, V.; V. IMAS. (2015). Igualdad de género y principales brechas en Paraguay. MINMUJER y ONU Mujeres Paraguay. Disponible en:

[http://www.ciudadmujer.gov.py/application/files/5114/9693/8060/Igualdad\\_de\\_Genero\\_y\\_principales\\_brechas\\_en\\_Paraguay.pdf](http://www.ciudadmujer.gov.py/application/files/5114/9693/8060/Igualdad_de_Genero_y_principales_brechas_en_Paraguay.pdf)

UNITED NATIONS. Women System Coordination about Gender Mainstreaming. Available in: <https://www.unwomen.org/en/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>

UNITED NATIONS DEVELOPMENT (UNDP). (2022). Climate Promise Progress Report. Available in: [https://climatepromise.undp.org/sites/default/files/research\\_report\\_document/Climate%20Promise%20Global%20Progress%20Report%202022.pdf](https://climatepromise.undp.org/sites/default/files/research_report_document/Climate%20Promise%20Global%20Progress%20Report%202022.pdf)

UN WOMEN. "Gender Equality, UN Coherence and you", ECOSOC: conclusiones convenidas 1997/2. Disponible en:

<https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Ecuador/Documents/>

<Publicaciones/2021/Glosario%20WEPSProfundizando%20los%20Principios%20para%20el%20Empoderamiento%20Económico%20de%20las%20Mujeres.pdf>

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO). (2009). Office Bangkok and Regional Bureau for Education in Asia and the Pacific. Available in: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186495>

UNITED NATIONS. (2014). SGD. Available in:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



## 7. ANEXOS

### ANEXO A:

### ANÁLISIS DE LA ALINEACIÓN DEL PNGCC DEL PARAGUAY AL 2030, A INSTRUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

#### Instrumento

#### Alineación

Agenda 2030 de los ODS (2015)

El PNGCC del Paraguay al 2030 se alinea principalmente al cumplimiento de los ODS 5 y 13.

ODS 5: “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, que exhorta a los países a reconocer, valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la provisión de servicios públicos, infraestructura y la responsabilidad compartida en el hogar.

A través del ODS 5, la Agenda establece además la necesidad de asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para ejercer el liderazgo en los ámbitos políticos y económicos, así como la necesidad de garantizar a las mujeres la igualdad de derechos en cuanto al acceso y control de la tierra y los recursos naturales.

ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos el mismo que se relaciona directamente con lo detallado en el marco regulatorio internacional sobre el cambio climático, aborda de lleno el enfoque de género y es elemento mandatorio para las acciones de los países.

Acuerdo de París (2015) y su Marco Reforzado de Transparencia (2018)

El Acuerdo de París incluye referencias al equilibrio de género, a las acciones con una perspectiva e igualdad de género, relativas no sólo a las actividades sobre el terreno, sino también a los entornos institucionales y órganos de toma de decisiones.



## Instrumento

Constitución Nacional  
del Paraguay (1992)

## Alineación

Art. 46.- De la igualdad de las personas: todos los habitantes de la República son iguales en dignidad y derechos. No se admiten discriminaciones. El Estado removerá los obstáculos e impedirá los factores que las mantengan o las propicien. Las protecciones que se establezcan sobre desigualdades injustas no serán consideradas como factores discriminatorios sino igualitarios.

Art. 47.- De las garantías de la igualdad: el Estado garantizará a todos los habitantes de la República:

1) la igualdad para el acceso a la justicia, a cuyo efecto allanará los obstáculos que la impidiesen; 2) la igualdad ante las leyes; 3) la igualdad para el acceso a las funciones públicas no electivas, sin más requisitos que la idoneidad, y 4) la igualdad de oportunidades en la participación de los beneficios de la naturaleza, de los bienes materiales y de la cultura.

Artículo 48 - De la Igualdad de Derechos del Hombre Y de la Mujer, plantea que "El hombre y la mujer tienen iguales derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. El Estado promoverá las condiciones y creará los mecanismos adecuados para que la igualdad sea real y efectiva, allanando los obstáculos que impidan o dificulten su ejercicio y facilitando la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida nacional".

Plan de Acción de  
Género de la CMNUCC  
(2017)

Este Plan de Acción internacional establece cinco áreas prioritarias, a las que se alinean varias líneas de acción del presente PNGCC del Paraguay al 2030:

- Construcción de capacidades, gestión de conocimiento y comunicación.
- Balance de género: participación y liderazgo de las mujeres.
- Coherencia en la integración del enfoque de género en las medidas y decisiones adoptadas por la CMNUCC.
- Incorporación del enfoque de género en la implementación de medidas y medios para hacerlo.

Informes y monitoreo.

Actualización del PND  
Paraguay, 2014-2030

Se alinea con los siguientes elementos del PND Paraguay 2030:

Ejes estratégicos 1. Reducción de pobreza y desarrollo social: Se protegerán y promoverán los derechos humanos y culturales garantizados por el Estado facilitando los medios necesarios para su cumplimiento, incluyendo la incorporación plena e igualitaria de mujeres y hombres a todas las esferas del desarrollo.

Estrategia 1.1. Desarrollo Social Equitativo: Dignidad, bienestar, libertades y oportunidades para todas las personas, con enfoque intercultural, intergeneracional y degénero.



## Instrumento

Actualización del PND  
Paraguay, 2014-2030

## Alineación

**1.1.3 Igualdad de género.** Se garantizarán los derechos y la participación activa y protagónica de las mujeres, promoviendo un enfoque integrado de género en las políticas públicas con la finalidad de lograr la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. Las líneas de acción correspondientes serán:

- Promover procesos de cambio cultural en los que participen autoridades y funcionarios de todas las instituciones que desarrollan acciones ligadas, en este caso, al desarrollo sostenido e inclusivo.
- Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas, planes, programas, proyectos y normativas de las instituciones públicas que promuevan la igualdad real y efectiva.
- Asegurar la participación y el empoderamiento de las mujeres promoviendo y fortaleciendo su inserción y protagonismo en los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales.
- Impulsar políticas de desarrollo orientadas a mujeres en situación de pobreza y pobreza extrema, promoviendo su autonomía económica a través del acceso y manejo de los recursos productivos.
- Estimular la conformación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) orientadas a mujeres jefas de hogares en situación de pobreza.
- Promover el acceso equitativo y participativo en igualdad de condiciones para mujeres y hombres, a las estructuras de poder y los procesos de toma de decisiones.

**Líneas transversales:** i. **Igualdad de oportunidades:** Refiere a nivelar el terreno de juego para todas las personas desde el comienzo de sus vidas, para que las circunstancias de nacimiento como el género, la etnicidad, el lugar de nacimiento y el entorno familiar, que están fuera del control personal, no ejerzan influencia sobre las oportunidades de vida del individuo.

IV Plan Nacional de  
Igualdad, 2018-2024

Este IV Plan Nacional de Igualdad tiene por objetivo: “avanzar hacia la igualdad real y efectiva, allanando los obstáculos que la dificultan o impiden y eliminando toda forma de discriminación”.

Parte del reconocimiento, que el proceso de construcción de la igualdad entre mujeres y hombres en el Paraguay es de larga data, con más de 21 años de políticas públicas plasmadas en planes. El escenario y la coyuntura actual tiene muchos avances, pero también desafíos, nos exige aspirar a más, a lograr la igualdad sustantiva.



## Instrumento

Plan Nacional de Pueblos  
Indígenas (2020)

## Alineación

Contiene un interesante diagnóstico y marco estratégico considerando la situación de los pueblos indígenas en Paraguay. Además, como áreas estratégicas de acción se enfoca a la temática de ambiente y género, en los siguientes abordajes:

- Acceso a Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.
- Grupos de Especial Atención (Mujeres y otros).

Ley N° 5446/15 de  
“Políticas Públicas de  
Mujeres Rurales”

Junto a su Decreto Reglamentario N° 3678/2020 promueve y garantiza derechos económicos, sociales, políticos, y culturales de este segmento social.

Política institucional para  
la igualdad de género en  
el sector agrario

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) cuenta con una Política Institucional para la igualdad de género con enfoque intercultural, con capacidad técnica para su implementación, seguimiento y monitoreo implementando la Ley N°5446.

Estrategia de Estadísticas  
de Género Paraguay,  
2021-2025

Es desarrollado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) junto a ONU Mujeres, con la visión de transversalizar el enfoque de género en la producción, análisis y difusión de las estadísticas oficiales a través de la coordinación y participación permanente de las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SISEN) como un sistema cohesionado.

En tal sentido, la generación de indicadores y estadísticas de género se espera contribuya al monitoreo de las des/igualdad de niños, niñas, mujeres y hombres en torno a las temáticas de género y cambio climático en el Paraguay.

Guía metodológica para  
estimar la inversión de  
género en el PGN  
Paraguay (Ministerio de  
Hacienda, 2022)

Este material constituye una guía en el que, alineado a los ODS se proponen criterios e indicadores para identificar líneas programáticas y actividades de las instituciones gubernamentales que financiadas por el PGN contribuyan a la igualdad de género o reducción de sus brechas.

Fuente: Adaptado de Moltavo y col., para GWP (2021).



Ministerio del  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**MADES**  
#CreciendoConCiencia



Fortalecimiento de  
la acción climática  
en Paraguay

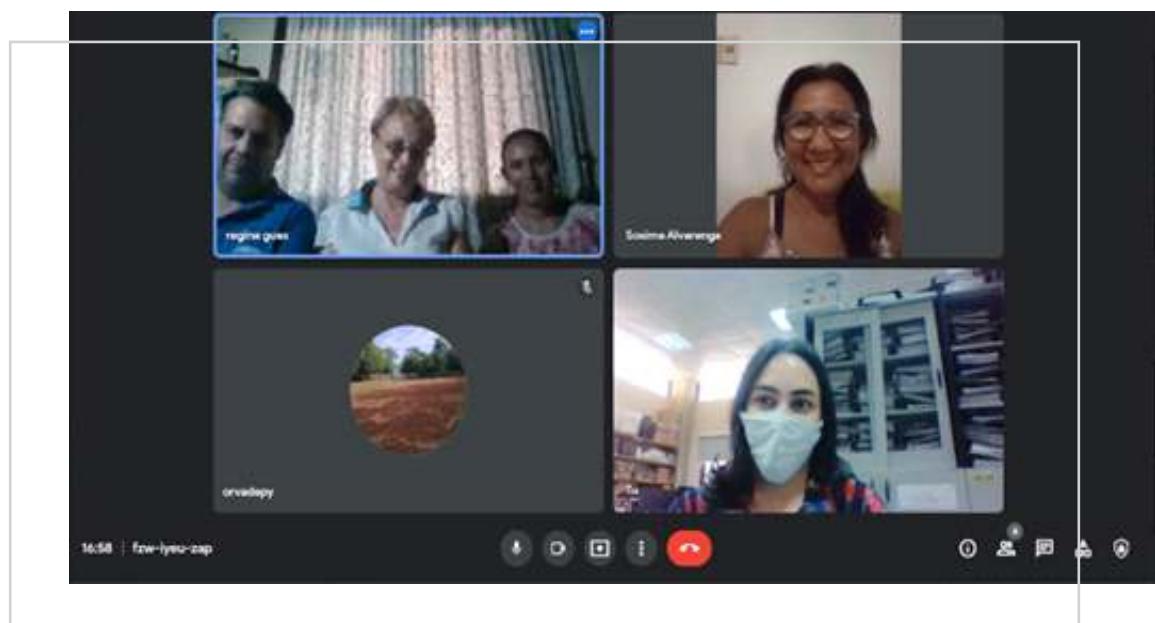
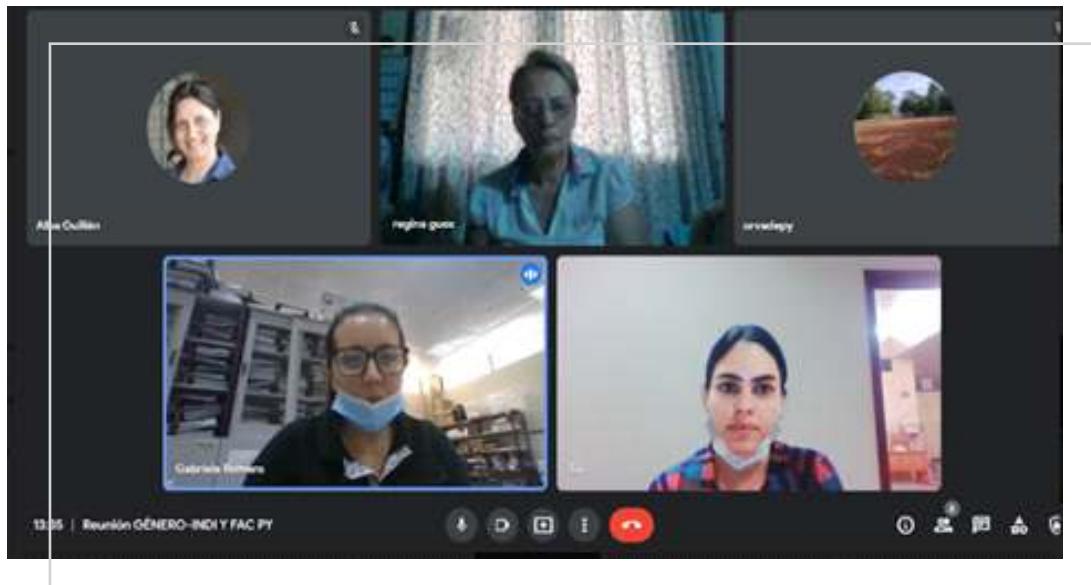
**GOBIERNO  
NACIONAL**

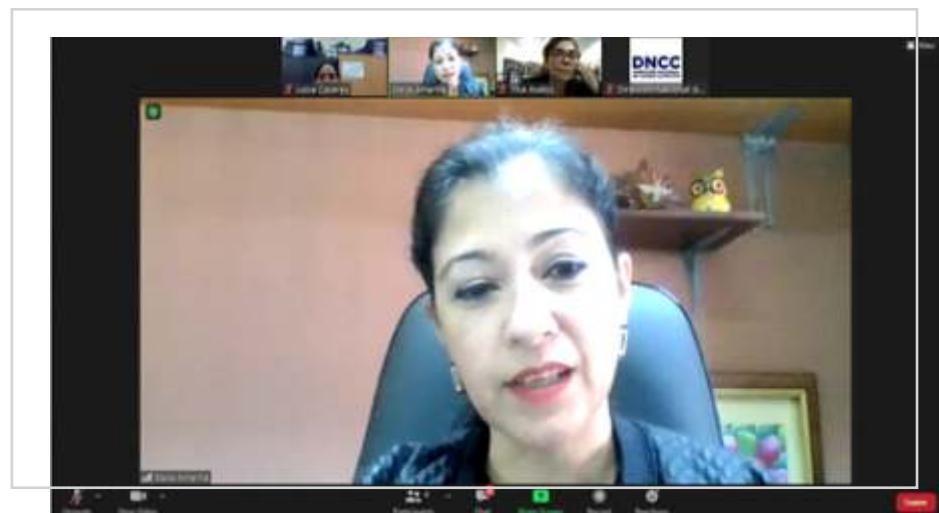
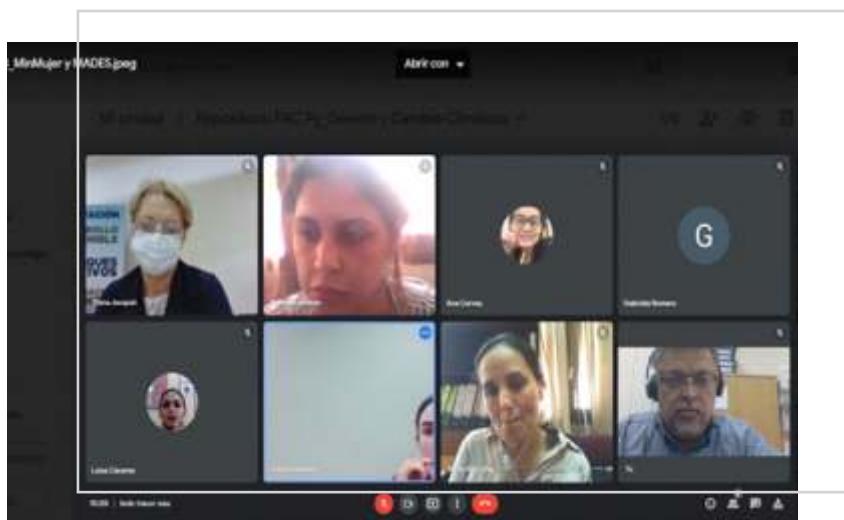
Paraguay  
de la gente

## ANEXO B:

### REUNIÓN DE INDUCCIÓN Y REUNIONES VIRTUALES









Ministerio del  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

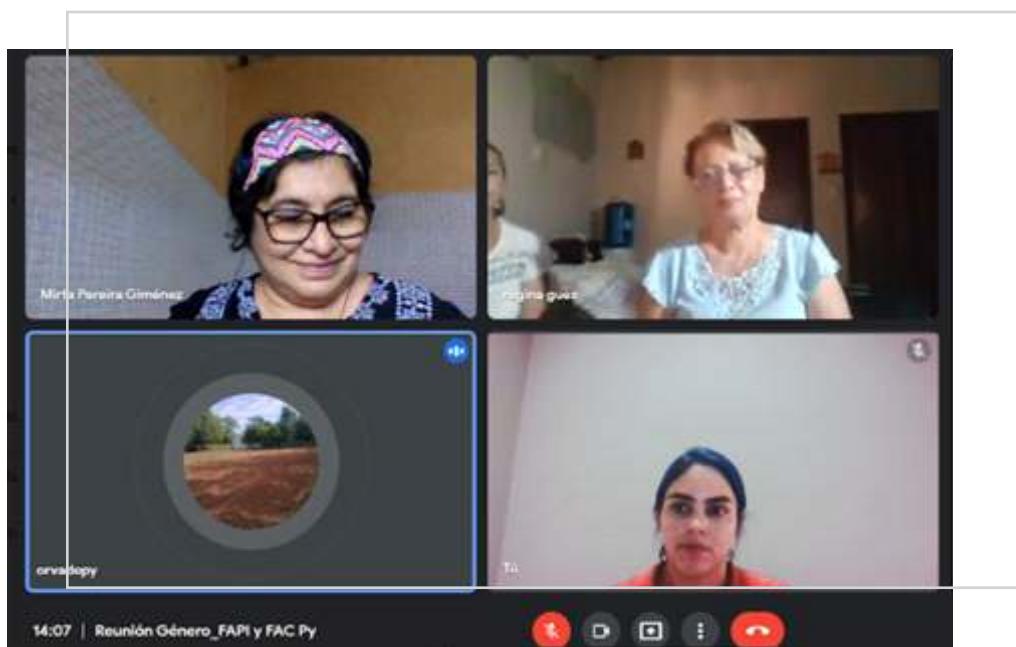
**MADES**  
#CreciendoConciencia



Fortalecimiento de  
la acción climática  
en Paraguay

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente





Ministerio del  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**MADES**  
#CreciendoConCiencia



Fortalecimiento de  
la acción climática  
en Paraguay

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente

## ANEXO C:

### TALLERES Y GIRAS TERRITORIALES





Ministerio del  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**MADES**  
#CreandoConciencia



Fortalecimiento de  
la acción climática  
en Paraguay

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente



IN CONTRIBUTION TO THE

**NDC  
PARTNERSHIP**  
ACCELERATING CLIMATE  
AND DEVELOPMENT ACTION

Supported by:

Federal Ministry  
for the Environment, Nature Conservation  
and Nuclear Safety

based on a decision of the German Bundestag

**aecid**  
Spanish Agency  
for International  
Development Cooperation

Federal Ministry  
for Economic Cooperation  
and Development



**PNUD**  
United Nations  
Development Programme



Ministerio del  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**MADES**  
#CreciendoConCiencia



Fortalecimiento de  
la acción climática  
en Paraguay

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente





Ministerio del  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**MADES**  
#CreandoConciencia



Fortalecimiento de  
la acción climática  
en Paraguay

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente



IN CONTRIBUTION TO THE

**NDC  
PARTNERSHIP**  
ACCELERATING CLIMATE  
AND DEVELOPMENT ACTION

Supported by:

Federal Ministry  
for the Environment, Nature Conservation  
and Nuclear Safety

based on a decision of the German Bundestag

**aecid**  
Spanish Agency  
for International  
Development Cooperation

Federal Ministry  
for Economic Cooperation  
and Development



**PNUD**  
United Nations  
Development Programme



Ministerio del  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**MADES**  
#CreandoConciencia



Fortalecimiento de  
la acción climática  
en Paraguay

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente





Ministerio del  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**MADES**  
#CreandoConciencia



Fortalecimiento de  
la acción climática  
en Paraguay

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente



IN CONTRIBUTION TO THE

**NDC  
PARTNERSHIP**  
ACCELERATING CLIMATE  
AND DEVELOPMENT ACTION

Supported by:

Federal Ministry  
for the Environment, Nature Conservation  
and Nuclear Safety

based on a decision of the German Bundestag

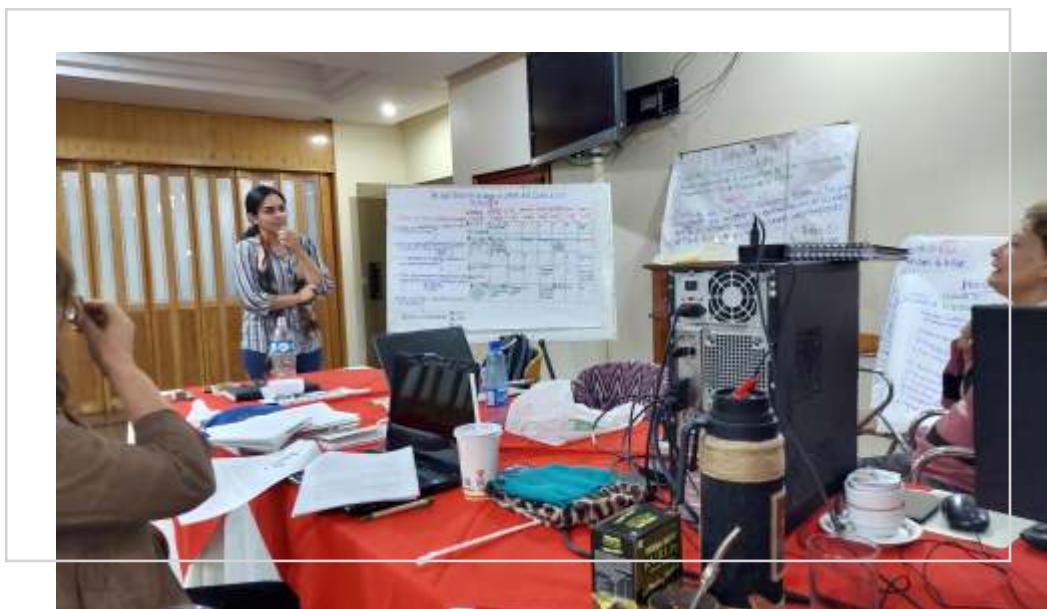
**aecid**  
Spanish Agency  
for International  
Development Cooperation

Federal Ministry  
for Economic Cooperation  
and Development





## ANEXO D: TRABAJO DE GABINETE DEL STAFF TÉCNICO





Ministerio del  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**MADES**  
#CreciendoConciencia



Fortalecimiento de  
la acción climática  
en Paraguay

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente



IN CONTRIBUTION TO THE

**NDC  
PARTNERSHIP**  
ACCELERATING CLIMATE  
AND DEVELOPMENT ACTION

Supported by:

Federal Ministry  
for the Environment, Nature Conservation  
and Nuclear Safety

based on a decision of the German Bundestag

